INFORME DE GESTIÓN EMPRESAS PÚBLICAS DE LA CEJA

A CONCEJO MUNICIPAL DE LA CEJA

Vigencia: febrero 2021 a feberero 2022







Febrero 2021 a febrero 2022

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA







Febrero 2021 a febrero 2022

En Empresas Públicas de La Ceja E.S.P. velamos y garantizamos que nuestro recurso humano sea competente para los cargos según la planta de personal, se garantizan los recursos e insumos necesarios para realizar las labores de manera adecuada y segura, garantizando bienestar y otros beneficios para ellos y sus familias.

Nos interesamos por su formación académica donde a través de alianzas con otras entidades buscamos fortalecer sus competencias formativas en búsqueda de su crecimiento educativo.

Para la empresa es muy importante contar con el personal idóneo en cada uno de sus frentes de trabajo garantizando estabilidad laboral, respetando todas las garantías laborales a que tienen derecho nuestros empleados.

Desde La Dirección Administrativa se tuvo para el año 2021 una inversión presupuestal por un valor de \$1.386.976.194,80, donde destacamos aspectos relevantes tales como:

- Estabilidad Laboral para nuestros funcionarios
- Oportunidad y cumplimiento en los aspectos legales laborales
- Seguridad y Protección para nuestros colaboradores.
- Programas de Bienestar que mejoraron la calidad de vida de nuestros empleados y de sus familias.
- Inversiones Tecnológicas para hacer más eficaces los procesos en las diferentes áreas de nuestra empresa.
- Sentido de pertenencia en cada uno de los empleados por la organización.

Planta de cargos

EMPRESAS PÚBLICAS DE LA CEJA E.S.P.						
Distribución de personal - enero 2022						
TIPO CONTRATO HOMBRES MUJERES TOTAL						
Trabajadores oficiales	74	24	98			
Libre nombramiento y remoción	8	13	21			
TOTAL	82	37	119			







Febrero 2021 a febrero 2022

Sindicalizados

20 trabajadores oficiales - convención colectiva

No sindicalizados

78 Trabajadores Oficiales - Pacto Colectivo

Beneficios

Convención colectiva:

- Vigencia convención enero 1 del 2020 al 31 diciembre 2023.
- Permisos sindicales otorgados por la empresa, remunerados.
- Contrato a término indefinido.
- Auxilio de lentes y monturas por 7 salarios mínimos legales vigentes para los funcionarios y 5 salarios mínimos legales vigentes para sus beneficiarios.
- Prima de vacaciones, 15 días de salario básico.
- Bonificación por servicios prestados, 50% de su salario básico cada que cumpla un (1) año de servicio, para funcionarios que devenguen menos de 2 smlv y el 35% para personas que devengan un salario superior a dos smlv.
- Conmemoración del día del trabajo con 4 Salarios mensuales por cada año
- El aguinaldo navideño, corresponde a 15 días de salario básico.
- Fondo rotatorio de calamidad doméstica, corresponde a 2.45 smlv.
- Fondo rotario para estudio, se destina un presupuesto de 35.000.000 de pesos para el 2021.
- Texto y útiles de estudio, una vez al año se entregarán en el mes de enero a los hijos de los funcionarios que no superen los 25 años.
- Asistencia en caso de hospitalización, por enfermedad grave comprobada y cirugía de familiares.
- Asistencia en caso de muerte de trabajador.
- Prima de vida cara, 15 días de salario por cada año de vigencia de la convención.
- Bonificación por antigüedad, cuando el funcionario cumple 5,10,15,20 y 25 años de labor tienen un reconocimiento especial.
- Recategorización, estudio para los cargos que así lo ameriten.







Febrero 2021 a febrero 2022

Pacto Colectivo

- Vigencia enero 1 del 2020 al 31 diciembre 2023.
- Contrato a término indefinido.
- Prima de servicios, 15 días de salario básico.
- Incentivo de fin de año, 15 días de salario básico.
- Bonificación por servicios prestados, según decreto 2418 del 2015.
- Prima de antigüedad, cuando el funcionario cumple 5,10,15,20 y 25 años de labor tienen un reconocimiento especial.
- Kit escolar, una vez al año se entregarán en el mes de enero a los hijos de los funcionarios que no superen los 25 años.
- Auxilio óptico por 7 salarios mínimos legales vigentes para los funcionarios y 5 salarios mínimos legales vigentes para sus beneficiarios.
- Permiso en caso de hospitalización y cirugía de familiares.
- Auxilio de defunción, salario básico del último mes.
- Fondo educativo, donde están incluidos trabajadores oficiales y de Libre Nombramiento y Remoción.

EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES

Empresas Públicas de La Ceja E.S.P. acogiéndose al sistema nacional de formación para el trabajo liderado por el gobierno nacional y operado por el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA y dando cumplimiento a las resoluciones 1076 de octubre de 2003 y 1570 de diciembre de 2004, expedidas por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, desarrolló actividades para la evaluación y certificación por competencias laborales de su personal.

Durante el año 2021 nuestros funcionarios se han certificado en las siguientes competencias laborales:

- 280201214 Recolectar muestras de agua de acuerdo con procedimientos y normas técnicas - 22 funcionarios.
- 280201221 Potabilizar agua de acuerdo con normas técnicas 6 funcionarios.
- 280201226 Tratar agua residual de acuerdo con procedimientos técnicos – 4 funcionarios.







Febrero 2021 a febrero 2022

- 280201215 Limpiar áreas públicas de acuerdo con las normas técnicas
 22 funcionarios
- 210601020 Atender clientes de acuerdo con procedimiento de servicio y normativa 43 funcionarios.

Es importante resaltar que el objetivo principal de este proceso es promover permanentemente la calidad del desempeño desarrollando las competencias laborales que requiera el RRHH y adicional a la certificación generar beneficios tanto para la empresa como los trabajadores tales como:

Para la empresa:

- Mejora continua, dado que la certificación está entrelazada con las políticas de productividad y competitividad de las empresas.
- La Asociación continúa con procesos más modernos de organización del trabajo.
- Ejecución de planes de capacitación y formación puntuales, pertinentes a las necesidades reales de los trabajadores, optimizando recursos.

Para los trabajadores:

- Reconocimiento social de sus competencias laborales.
- Contar con mayores elementos para la empleabilidad, estabilidad y promoción laboral.
- Satisfacción y motivación con el trabajo realizado.

Para el SENA: Reconocimiento de las evidencias de la competencia laboral certificadas en procesos formativos.







Febrero 2021 a febrero 2022





Créditos

Empresas Públicas de La Ceja E.S.P. dando cumplimiento a lo establecido en el **Pacto Colectivo y Convención Colectivo**, en el año 2021 otorgó créditos a los funcionarios por los siguientes conceptos:

Estudio: DIEZ MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL QUINIENTOS M.L. (\$10.782.500) brindando la oportunidad a los funcionarios y sus familiares de continuar con el proceso de formación técnico y universitario, resaltando que los créditos otorgados a cero (0) tasa de interés.

Calamidad: CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M.L. (\$4.993.766) a cero (0) tasa de interés.

Auxilios ópticos: En el año 2021 se entregó por concepto de auxilios ópticos a los funcionarios y sus beneficiarios el valor de NUEVE MILLONES TRESCEINTOS CUARENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS M.L. (\$9.343.638).







Febrero 2021 a febrero 2022

Procesos judiciales activos

ENTIDAD	ESPECIALIDAD	CIUDAD	RADICADO	DEMANDANTE	OBSERVACION ES
CONSEJO DE ESTADO	SECRETARIA GENERAL	BOGOTA	05001233300020170217701	NICOLAS PIEDRAHITA WOOD	Sentencia notificada el 02 de diciembre
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	ESCRITURAL	MEDELLIN	05001333101220100014701	EMPRESAS PÚBLICAS DE LA CEJA	Auto reconoce personería 24/09
CONSEJO DE ESTADO	SECCION TERCERA	BOGOTA	05001233100020060382001	WILMA SARRA BERNARDINI	Para elaborar proyecto de sentencia 7/12
JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO		MEDELLIN	05001310500420180083400	ADRIANA MARÍA LONDOÑO	Recepción memorial 28/09
JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO		LA CEJA	05376311200120190031300	DISPONIBILIDAD	Fijación de Estado 24/09
Investigación Administrativa SSPD			2020440350600046E		Pendiente Fallo

Sistema de gestión seguridad y salud en el trabajo

El Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo está enfocado en la mejora continua de los procesos con el fin de crear y mantener, espacios de trabajo seguro y saludable para el personal de Empresas Públicas de La Ceja, estimulando la cultura del cuidado y dando cumplimiento a la legislación vigente en materia de SST.

1) Participación con colaboradores mediante:

- Visitas a las diferentes áreas con el fin de reconocer las necesidades del personal, realizar seguimiento e inspecciones generales.
- Reuniones mensuales de COPASST, con la participación de los integrantes, la ARL y SST









Febrero 2021 a febrero 2022

- Reunión del PESV, trimestralmente se realizan con el fin de identificar actividades a realizar desde las áreas involucradas con el fin de mejorar los procesos, garantizar la seguridad del personal y promover ambientes de trabajo sanos y seguros.
- Capacitaciones y reuniones con brigada de emergencias, con el acompañamiento de ARL se capacita nuestra brigada como preparación ante eventuales emergencias.





• Realización de simulacros.

Durante 2021 se ejecutaron los siguientes:

- ✓ Simulacro riesgo público: Robo en PTAP la Milagrosa.
- √ Simulacro evacuación por sismo: Sede administrativa
- ✓ Inundación: PTAR
- ✓ Accidente de tránsito y derrame de lixiviado en el proceso de recolección de residuos.
- ✓ Accidente de tránsito con lesión en personal de barrido.

NOTA: Los simulacros y capacitaciones a brigada hacen parte del plan de emergencias, programa que comprende también el suministro de elementos para atención a emergencias en todas las sedes, para 2021 se ejecutó contrato con bomberos La Ceja para compra y recarga de extintores con una inversión de: \$3.284.700







Febrero 2021 a febrero 2022





 Aplicación de baterías del riesgo psicosocial: Se realiza la aplicación de batería riesgo psicosocial con contrato con personal idóneo: Psicóloga especialista en SST, Se realiza una inversión por: \$5.751.134 que comprende: Aplicación de evaluación, análisis, informe, planteamiento, acompañamiento y desarrollo del plan de trabajo. El resultado en nivel de riesgo es: MEDIO-BAJO









Febrero 2021 a febrero 2022

 Se realiza la entrega de bolsos tipo morral para que el personal cargue sus herramientas de trabajo, con el fin de mitigar el riesgo biomecánico y promover el orden y aseo en todos los espacios.

La inversión en morrales fue de: \$8.220.475





- 2) Se da cumplimiento al programa de capacitación planteado para el año, finalizando el 2021 con:
 - Generalidades de espacios confinados.
 - Cursos de certificación trabajo seguro en alturas.
 - Capacitación movilidad segura (Con apoyo de la secretaria de movilidad)

NOTA: Para las certificaciones en trabajo seguro en alturas y lo relacionado con el programa de prevención contra caídas se ejecuta un contrato con entidad avalada por el ministerio de trabajo, especialistas en trabajo seguro en alturas con una inversión en 2021 por valor de: \$ 4.429.000, con esta inversión se ejecutaron las formaciones en: Avanzado trabajo seguro en alturas, coordinador para trabajo seguro en alturas, asesoría en programa trabajo seguro en alturas, inspección anual de equipos por persona competente, capacitación en espacios confinados.







Febrero 2021 a febrero 2022





- 3) El año 2021 cierra con 26 accidentes calificados como origen laboral, todos fueron investigados por el comité investigador (Un representante del COPASST, jefe inmediato, SST, testigo /en caso de aplicar y colaborador afectado).
- 4) **Lesiones más presentadas**: Golpe, pisadas, choques.

Parte del cuerpo más afectada: Las manos.

Frente a la ocurrencia se toman diferentes medidas correctivas; entre estas la socialización de las lecciones aprendidas, la sensibilización continua a los colaboradores y las mejoras en proceso dado el caso.

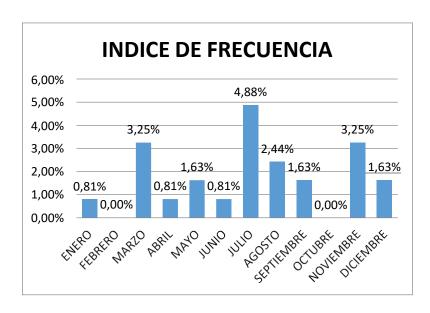
En lo que va corrido de 2022 se ha presentado 1 accidente leve de origen laboral.







Febrero 2021 a febrero 2022



Los elementos de protección personal son una medida para el control del peligro y/o mitigación de la consecuencia, por tanto, a todo el personal de empresas públicas de la ceja se le realiza la entrega de:

- ✓ Elementos de protección personal
- √ Vestuario (Dotación)
- √ calzado

En 2021 se ejecutaron los respectivos contratos de suministro por los siguientes valores:

Elementos de protección: \$60.457.190

Dotación: \$33.016.410 Calzado: \$16.365.477









Febrero 2021 a febrero 2022

5) Se realizan los exámenes ocupacionales al100% de la población mediante IPS, con medico laboral asesor y se define desde el programa de medicina preventiva el seguimiento para los casos especiales de salud. (Personal con recomendaciones y/o restricciones de origen común y laboral), los exámenes se realizan por personal médico especializado bajo contrato con IPS Corriente vital. En 2021 la Inversión fue por: \$8.879.900

Para completar el enfoque de medicina preventiva se realiza una jornada de promoción y prevención en convenio con EPS's, IPS's, secretaria de salud y otras entidades, donde se desarrollan actividades de formación, capacitación y lúdicas con temas como:

- ✓ Prevención del riesgo cardiovascular
- ✓ Toma de presión seriada
- ✓ Charlas nutricionales
- ✓ Capacitación prevención de enfermedades







- 6) Atención de auditoria en ISO 45001, certificación bajo ICONTEC en diciembre de 2021.
- 7) Autoevaluación de los estándares mínimos de acuerdo con resolución 0312 de 2019, reporte a ARL y al ministerio de trabajo. Con un cumplimiento del 100% y creación de plan de trabajo para mantenerse en el porcentaje de cumplimiento, realizado en diciembre de 2021.







Febrero 2021 a febrero 2022

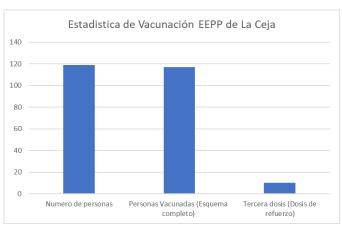
8) Seguimiento a casos COVID 19 y vacunación: En 2021 se tuvo picos de contagio en los meses de: enero, marzo y julio y en 2022 el pico se presentó en el mes de enero.

Uno de los casos requirió hospitalización UCI en 2021, su recuperación y reintegro fueron exitosos.

No se han presentado muertes por COVID 19 en la empresa.

- 9) Vacunación para COVID 19: 98% de la población vacunada con 2 dosis. El personal ha iniciado su proceso de refuerzo con tercera dosis según la disponibilidad en EPS.
- 10) Vacunación para control del riesgo biológico, por exposición y peligro identificado al personal de Empresas Publicas de La Ceja, se le refuerza su sistema inmunológico con las siguientes vacunas: Hepatitis A y B, tétanos e influenza. Esta se realizó en 2021 bajo contrato con COMFAMA con una inversión de: \$3.457.990.





11) Control de roedores y rastreros: Se realiza de manera mensual en cada una de las sedes con empresa FUMICOL, para 2021 se ejecuta contrato con una inversión de: \$ 14.605.500.







Febrero 2021 a febrero 2022

12) Prevención biomecánica: Como medida preventiva ante el riesgo, en el área administrativa se suministraron eleva pantallas y reposapiés para cada puesto de trabajo, se realizó una inversión de: \$7.497.000

Anexo 1:

Cuadro resumen de inversiones SST 2021:

Contrato Valor en pesos

Recarga y suministro de extintores	3.284.700
Prevención del riesgo psicosocial	5.751.134
Trabajo seguro en alturas y tareas de alto riesgo	4.429.000
Elementos de protección personal	60.457.190
Dotación	33.016.410
Calzado	16.365.477
Exámenes ocupacionales y seguimientos médicos	8.879.900
Control biológico: Vacunación (H, Tto, Influenza)	3.457.990
Control de plagas	14.605.500
Control del peligro biomecánico	7.497.000
Dotación de Bolsos para cargar herramientas	8.220.475
Total	148.864.401

Para 2022 se tiene proyectado:

Un plan de trabajo de gestión de la seguridad y salud en el trabajo basado en la mejora continua del sistema y derivado de:

1) Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo:







Febrero 2021 a febrero 2022

PROGRAMA (Derivado del SGSST	ACTIVIDAD
PLANEACION Y DIVULGACION DEL SG-SST	RENDICIÓN DE CUENTAS SST
SGSST	INDUCCIÓN SST
SGSST	REINDUCCIÓN SST
PLANEACION Y DIVULGACION DEL SG-SST	POLÍTICA DE SST, REGLAMENTO INTERNO DE SST

2) Plan Básico legal:

PROGRAMA (Derivado del SGSST	ACTIVIDAD
MATRIZ DE PELIGROS	RIESGOS EN EL TRABAJO

3) Higiene industrial

PROGRAMA (Derivado del SGSST	ACTIVIDAD
SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DE RIESGO PSICOSOCIAL	RIESGO PSICOSOCIAL
SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE DESORDENES MUSCULO ESQUELETICOS	HIGIENE POSTURAL
SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE DESORDENES MUSCULO ESQUELETICOS	MANEJO SEGURO DE CARGAS
SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE DESORDENES MUSCULO ESQUELETICOS	SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA PARA DESORDENES MUSCULOESQUELÉTICOS

4) Seguridad industrial.

PROGRAMA (Derivado del SGSST	ACTIVIDAD
PROGRAMA DE CONTROL DE ACCIDENTALIDAD	CHARLAS DE SEGURIDAD
SEGURIDAD EN MÁQUINAS, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS	USO SEGURO DE MAQUINARIA







Febrero 2021 a febrero 2022

5) Medicina preventiva y del trabajo.

PROGRAMA (D	erivad	lo del SGSST		ACTIVIDAD
PROGRAMA PREVENCION	DE	PROMOCION	Υ	AUTOCUIDADO
PROGRAMA PREVENCION	DE	PROMOCION	Y	PREVENCIÓN DE CONSUMO DE ALCOHOL, TABACO Y SUSTANCIAS PSICOACTIVAS
PROGRAMA PREVENCION	DE	PROMOCION	Y	PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES DE TRANSMISIÓN SEXUAL Y VIH
PROGRAMA PREVENCION	DE	PROMOCION	Υ	PLANIFICACIÓN FAMILIAR
PROGRAMA PREVENCION	DE	PROMOCION	Υ	ESTILOS DE VIDA Y TRABAJO SALUDABLES
PROGRAMA PREVENCION	DE	PROMOCION	Υ	LAVADO EFECTIVO DE MANOS
PROGRAMA PREVENCION	DE	PROMOCION	Y	PREVENCIÓN DE CÁNCER DE PIEL
PROGRAMA PREVENCION	DE	PROMOCION	Y	PREVENCIÓN DE CÁNCER DE SENO Y PRÓSTATA
PROGRAMA PREVENCION	DE	PROMOCION	Y	PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES GASTROINTESTINALES- EDA
PROGRAMA PREVENCION	DE	PROMOCION	Y	PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS-IRA
PROGRAMA PREVENCION	DE	PROMOCION	Y	HIGIENE Y SALUD
PREVENCIÓN I	DEL C	OVID-19		MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y CONTROL PARA EL MANEJO DE LA EMERGENCIA SANITARIA POR EL COVID-19

6) Plan general de emergencias y contingencia

PROGRAMA (Derivado del SGSST	ACTIVIDAD
FORMACION PLAN DE EMERGENCIAS	MANEJO DE EXTINTORES
ESQUEMA GENERAL PLAN DE	INDUCCIÓN PLAN DE EMERGENCIA Y
EMERGENCIAS	SEGURIDAD CONTRA INCENDIOS
FORMACION PLAN DE EMERGENCIAS	MANIPULACIÓN DE SUSTANCIAS
FORMACION PLAN DE EMERGENCIAS	SEGURIDAD CONTRA INCENDIOS







Febrero 2021 a febrero 2022

7) PESV

PROGRAMA (Derivado del SGSST	ACTIVIDAD
SGSST	PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL
PESV: ATENCIÓN A VICTIMAS	ATENCIÓN A VÍCTIMAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

Se cuenta con los siguientes recursos para llevar a cabo el plan de trabajo:

Humanos:

- -Contratista Fredy Carmona como apoyo al área.
- -Deisy Giraldo- Profesional SST

Financieros:

-Los descritos en el presupuesto aprobado 2022

GESTIÓN TECNOLÓGICA Y TIC

Empresas Públicas de La Ceja ESP implementa nuevas características de sus desarrollos tecnológicos y se implementan sistemas de automatización que promueven una mayor eficiencia operacional. Además, en este periodo, se implementaron nuevas tecnologías que permiten optimización de recursos e innovación en los procesos de gestión administrativa e información.

Segunda fase de modernización tecnológica (PETIC)

Se inició con la implementación de la segunda fase del proyecto modernización tecnológica la cual incluye los siguientes aspectos:

 Implementación de plataformas tecnológicas: Empresas Públicas de La Ceja cuenta con hosting propio, donde se tiene alojada nuestra página web, la encuesta de COVID-19, la plataforma Moodle, la plataforma CRM (sistema de cobranza de cartera), plataforma de aforos y varias encuestas que nos ayudan con la automatización de los procesos diarios de la empresa.

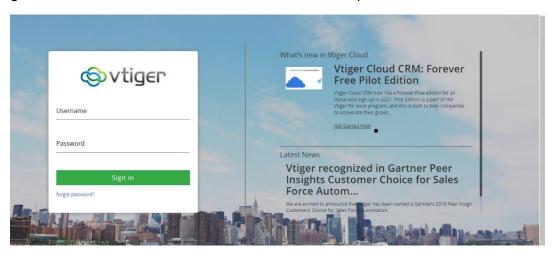






Febrero 2021 a febrero 2022

- a. Encuesta Covid 19: En esta encuesta los empleados de la empresa diariamente deben registrar sus síntomas al iniciar la jornada laboral, esta información se le envía a la coordinadora de seguridad y salud en el trabajo para que ella tome las medidas necesarias teniendo en cuenta las respuestas brindadas por cada empleado.
- Plataforma Moodle: En esta plataforma los empleados acceden a las capacitaciones de inducción, reinducción y/o los cursos que la empresa programa para aprendizaje de cada uno de los empleados.
- c Plataforma CRM (Plataforma de cobranza de cartera): En esta plataforma, la P.U Comercial realiza la administración de la gestión de cobranza a los usuarios morosos de la empresa.



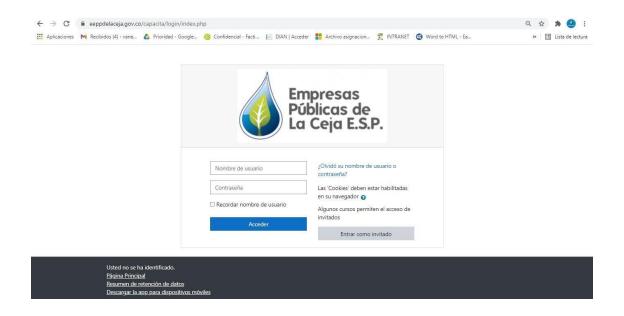
d **Plataforma Aforo:** En esta plataforma los conductores de recolección hacen el registro de los aforos de los usuarios generadores de grandes residuos, dicha información es descargada por los P.U de Aseo y suministrado al área de facturación.







Febrero 2021 a febrero 2022



- e. Nivel de satisfacción del usuario: En esta encuesta los colaboradores de atención al usuario realizan llamadas y/o visitas a los usuarios para generar el indicador de satisfacción del usuario.
 - **f. Estudio sociodemográfico**: En esta encuesta se hace recolección de la información de los empleados y sus familias.
 - g. Estoy al día con mi empresa: En esta encuesta los usuarios registraron sus datos para participar en el concurso, para premiar a arrendatarios y propietarios que estuvieran al día con los pagos de la factura de servicios públicos.







Febrero 2021 a febrero 2022



2. Compra de equipos tecnológicos

Empresas Públicas de La Ceja, en el 2021 invirtió en los siguientes equipos tecnológicos para las siguientes áreas:

- a. Televisor de 85 pulgadas para la sala de juntas del cuarto piso
- b. 4 celulares CAT SH2 / Agua ip 68 para registro de aforo
- c. Drone Pro FJI MVIC para comunicaciones y planeación
- d. Escaner Plano HP Scanjet Pro para el archivo
- e. Cámara Sony Alpha 6600 para comunicaciones
- f. 3 cámaras trampa busnell essential E3 para el parque ambiental Los Tambos
- g. Micrófono de solapa para el área de comunicaciones
- h. Computador tipo Gammer para el área de comunicaciones
- Computador corporativo HP para el área contable







Febrero 2021 a febrero 2022





















Febrero 2021 a febrero 2022

Trámites en línea.

Actualmente Empresas Públicas de la Ceja cuenta con los siguientes trámites en línea los cuales les brindan a los usuarios un mayor acercamiento y comunicación con la empresa.

 Recolección de residuos especiales: En esta encuesta alojada en la página web los usuarios pueden ingresar e inscribirse a la campaña de recolección de residuos especiales.



- 2. Actualización del mínimo vital del agua: En esta encuesta alojada en la página web los usuarios beneficiarios del programa podrán ingresar a actualizar sus datos.
- 3. **Contáctenos:** En la página web se encuentra ubicada la opción 'Contáctenos' que permite a los usuarios presentar quejas, peticiones, solicitudes y/o felicitaciones.







Febrero 2021 a febrero 2022



- 4. **Consulta y paga tu factura**: En la página web se encuentra ubicada la opción 'consulta y paga tu factura' que permite a los usuarios consultar y pagar la factura en cualquier momento.
 - a. **Consultar factura:** Con el código de suscriptor el usuario ingresa y consulta la factura.









Febrero 2021 a febrero 2022



 Pagar factura: Con el código de suscriptor el usuario ingresa y paga la factura antes del 02 de cada mes. En el 2020 mensualmente se ejecutaban 1200 transacciones, y en el 2021 aumentamos a 2700 transacciones al mes

Herramientas tecnológicas para el uso cotidiano de las labores de Empresas Públicas de la ceja

Con el fin de optimizar el tiempo y mejorar la comunicación de nuestros colaboradores Empresas Públicas de La Ceja brinda las siguientes herramientas necesarias

- 1. **Google Workspace:** Dicha plataforma nos brinda herramientas como:
 - a. Correo corporativo (Gmail)
 - b. Chat empresarial
 - c. Calendario Gmail
 - d. Herramientas ofimáticas online y Drive
- Intranet corporativa: La intranet es una aplicación corporativa que permite a los empleados de la empresa conocer información de primera mano y ejecutar trámites internos con el fin de agilizar sus procesos.

En dicho sitio los empleados podrán ingresar a visualizar el directorio interno, consultar la colilla de pago y solicitar tramites como (certificados laborales, retiró de cesantías, solicitud de préstamos, entre otros)







Febrero 2021 a febrero 2022





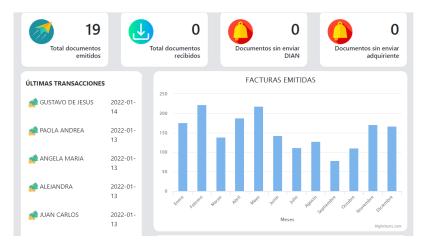
3. Facturación y nomina electrónica: Empresas Públicas de La Ceja tiene implementado desde el año 2020 la facturación electrónica y desde el 2021 la nómina electrónica generando mensualmente 200 facturas y se trasmiten por nomina aproximadamente 125 usuarios.







Febrero 2021 a febrero 2022



4. Plataforma de soporte Saimyr:

Esta plataforma le permite a la organización llevar registros, generar reportes y consultas y buscar, modificar, actualizar y almacenar información de las diferentes dependencias.

Para ello se cuenta con 21 módulos y aplicativos en entorno Web, que permite almacenar, en tiempo real, la información de las PTAP de Fátima, La Milagrosa y el almacén.

En el año 2021 se logró desarrolló y estructuró el modulo para contabilidad 'Costos ABC' por el cual pueden acceder en el entorno web 'Modulo PTAP'.

5. VPN: La VPN es una red privada virtual que permite una extensión segura de la red de área local sobre una red pública o no controlada como Internet. Con la implementación de la VPN los colaboradores pueden trabajar desde casa de manera segura y accediendo al recurso de Saimyr, teniendo en cuenta que el acceso a dicha plataforma solo se puede hacer desde la red interna de la empresa.

Licencias y mantenimiento preventivos de equipos para garantizar el normal funcionamiento de cada una de las áreas de Empresas Públicas de La Ceja E.S.P."

Empresas Públicas de La Ceja E.S.P., como prestadora de los servicios de acueducto, alcantarillado, aseo y servicios de análisis de aguas en el municipio de La Ceja del Tambo, se encuentra en la obligación de brindar a sus empleados las condiciones óptimas para el buen desempeño de sus funciones; esto incluye suministrarles equipos de sistemas y de tecnología de buena calidad.







Febrero 2021 a febrero 2022

Anualmente dentro del plan de acción se contempla ejecutar el mantenimiento 2 veces al año de los equipos de cómputo y servidores, 1 vez al año de las impresoras y scanner, 2 veces al año de los aires acondicionados y 1 vez al año de las UPS, adicionalmente un soporte anual para el mantenimiento de la base de datos (Oracle). Igualmente, la empresa actualiza anualmente el licenciamiento interno de acuerdo a las necesidades de cada una de las áreas (adobe iCloud, AutoCAD. Project, Eset antivirus)

Trasformación Digital

Empresas Públicas de La Ceja E.S.P. en la tarea de actualizarse constantemente y modernizar tecnológicamente cada uno de sus procesos ejecuto las siguientes actividades y tiene proyectado modernizar y sistematizar los siguientes procesos:

2021:

- 1. Se instaló internet para la finca Los Tambos.
- 2. Se instalaron puntos de red y datos para la modernización del primer piso de atención al usuario de la empresa.
- 3. Se creó la política de Tl.

2022:

- 1. Se implementará la política de Tl.
- 2. Sistematización de los procesos manuales del almacén y laboratorio de Empresas Públicas de la Ceja E.S.P

PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL LABORAL

Empresas Públicas de La Ceja E.S.P. además de interesarse por prestar servicios de excelencia en acueducto, aseo y alcantarillado; se interesa por promover en el personal que labora en la Empresa el bienestar no sólo laboral sino también familiar, propiciando de esta manera la integridad en la prestación de los servicios y ejecución de las labores asignadas.

La Empresa adoptó el Plan Institucional de Bienestar Social Laboral e Incentivos a fin de propiciar condiciones en el ambiente de trabajo que favorezca el desarrollo de la creatividad, la identidad, la participación y la seguridad laboral de los empleados; así como, la eficacia, la eficiencia, la efectividad en su desempeño. Además, promueve el desarrollo de actitudes favorables frente al servicio público, valores organizacionales; contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de los empleados y sus familias.







Febrero 2021 a febrero 2022

A continuación, se relacionan las diferentes líneas del Plan Institucional de Bienestar Social Laboral y las actividades desarrolladas.

Educación

Convenio con Comfama y la Universidad Católica De Oriente

Empresas Públicas de La Ceja E.S.P. buscando alternativas académicas a fin de promover y motivar a los funcionarios que aún no terminan la básica primaria y secundaria, para que continúen y culminen sus estudios, se ha acogido al programa de alfabetización de la Universidad Católica de Oriente y la Caja de Compensación Familiar –COMFAMA.

En la actualidad, son 18 funcionarios y 4 familiares (2 esposas, 2 hijos) que se encuentran disfrutando de este programa. Para el mes de julio del año 2022 se tendrá graduación como bachilleres a 12 funcionarios.





Kits escolares

Empresas Públicas de La Ceja E.S.P. entrega anualmente a sus funcionarios un kit escolar, como apoyo a la educación de sus hijos entre los 5 y los 25 años de edad que se encuentran estudiando: preescolar, básica primaria, secundaria y estudios de educación superior y que dependen económicamente del trabajador, fundamentado en el Pacto Colectivo (funcionarios no sindicalizados) y la Convención Colectiva (funcionarios Sindicalizados).







Febrero 2021 a febrero 2022

Para el año 2022 se entregaron 92 kits escolares y 3 kits de apoyo terapéutico para hijos de funcionarios que asisten a instituciones de atención especial.





Plan Institucional de Bienestar Social Laboral e Incentivos

El programa de Bienestar Social Laboral busca crear, mantener y mejorar las condiciones que favorezcan el desarrollo integral del colaborador, tanto en su entorno social, personal, profesional mejorando su calidad de vida y de sus familias, además, permite el equilibrio entre todos los aspectos que condicionan la opinión que un empleado se forma sobre su entorno de trabajo. A mayor sensación de bienestar, mejor será la predisposición del trabajador en el cumplimiento de sus obligaciones, por eso para Empresas Públicas de La Ceja E.S.P. se convierte en uno de los principales ejes de la Empresa; por lo cual, es necesario diseñar diferentes actividades que contribuyan a lograr este propósito, entre ellas:

- Cumpleaños funcionarios EEPP de La Ceja E.S.P. (un día compensatorio con el fin de fortalecer y garantizar el desarrollo integral de la familia)
- Conmemoración Día de La Mujer y del hombre
- Celebración Día del Niño
- Día de la familia (Parque recreativo COMFAMA con tres miembros de la familia)
- Día del funcionario público
- Conmemoración día de la madre y día del padre
- Reconocimientos en fechas especiales y días clásicos.
- Formación y capacitación
- Proceso de inducción y reinducción
- Acompañamiento para adquisición y mejora de vivienda
- Otras actividades enfocadas en el beneficio de los funcionarios y sus familias.







Febrero 2021 a febrero 2022

Dia del niño





Dia de La Madre











Febrero 2021 a febrero 2022

Dia del Padre







Jornada de capacitación y recreación día del funcionario público











Febrero 2021 a febrero 2022

Celebración de navidad





Desvinculación laboral asistida a pensionados

El Programa para Prejubilados de Empresas Públicas de La Ceja E.S.P. tiende no solo a preparar al individuo para su retiro laboral, sino también para afrontar una serie de cambios, que inciden en su vida cotidiana y cuyo manejo dependerá de la postura que cada quien asuma frente a la evolución del ciclo vital y su devenir de experiencias, nuevos retos y realidades; convirtiéndose en una estrategia de prevención frente a los riesgos psicosociales propios de esta etapa de la vida laboral.

Desde la oficina de Trabajo Social, Seguridad y Salud en el Trabajo y la ARL se brindará acompañamiento a los funcionarios en proceso de desvinculación por jubilación a través del programa "DEJANDO HUELLA EEPP de La Ceja". Igualmente, se diseñará plan de acción para mitigar los riesgos psicosociales que puedan derivarse de la desvinculación laboral. Los encuentros son mensuales











Febrero 2021 a febrero 2022

Responsabilidad Social Empresarial

Empresas Públicas de La Ceja E.S.P. no sólo ha logrado proyectarse en la sociedad como una de las mejores empresas en la prestación de sus servicios, sostenible en el tiempo y de impacto para la sociedad; también está interesada en ser reconocida como una empresa que aporta valor agregado a partir de estrategias que benefician a los diferentes grupos de interés, procurando ir más allá del impacto que desde la prestación de los servicios ofrece a la comunidad, posicionándose así, como una empresa que aporta considerablemente al mejoramiento integral de la calidad de vida de los habitantes del Municipio de La Ceja.

De esta forma, la Responsabilidad Social Empresarial cobra importancia para Empresas Públicas de La Ceja E.S.P. a fin de implementar prácticas que conllevan al bienestar ambiental y social; anotando, resaltando que, al ser una empresa dedicada a la prestación de servicios públicos domiciliarios, tiene mayor responsabilidad en cuanto al cuidado del medio ambiente y el aprovechamiento de los recursos naturales.

En el mes de septiembre se realizó la Recertificación del sello de Responsabilidad Social Empresarial con Fenalco, estará vigente hasta septiembre del año 2022.

Programa "Mínimo Vital De Agua Potable"

Marco legal:

Acuerdo 022 de noviembre de 2017 "Por medio del cual se crea el Programa Mínimo Vital de Agua Potable en el Municipio de La Ceja". Entregando 6m3 de agua potable a los estratos 1 y 2.

Acuerdo 002 de mayo de 2018 Entregando 6m3 de agua potable para 1070 suscriptores del estrato 3 residencial.

Consiste en la entrega de 6m3 de agua potable **GRATIS** para los estratos 1, 2 y 3 que cumplan con los requisitos establecidos.

PERSONAS BENEFICIADAS DE ENERO A DICIEMBRE DEL AÑO 2021		
ESTRATO	NUMERO DE BENEFICIARIOS	
1	4	
2	346	
3	1.033	
TOTAL	1.383	







Febrero 2021 a febrero 2022

CUPOS DISPONIBLES ESTRATO 3		
37		

TOTAL, COBRADO AÑO 2021	
PERIODO	VALOR
ENERO A DICIEMBRE	
2021	\$ 239.461.934
TOTAL, M3 ENTREGADOS AÑO 2021	
87.865 m3	

Gestión Documental

Para el año 2021 y en desarrollo de la Ley 594 de 2000, del Decreto 2609 de 2012, Decreto 1080 de 2015 y demás normas exigidas por el Archivo General de la Nación y como la oficina encargada de velar por una eficiente administración documental, viene adelantando diferentes gestiones con el propósito de cumplir con los requerimientos exigidos por las normas establecidas por el Archivo General de la Nación y demás entes de control.

Tabla de Retención Documental (TRD).

Empresas Públicas de La Ceja cuenta con una TRD aprobada desde el año 2016, sin embargo; con fundamento en los cambios estructurales que se han presentados se tiene pendiente la actualización de este instrumento. La Tabla de Retención Documental estará orientada a la gestión de documentos tanto físicos como electrónicos en sus diferentes formatos.

Ello permitirá con su aplicación:

- Gestionar de acuerdo a normatividad vigente la documentación que es generada en la entidad en sus diferentes formatos, como resultado de su relacionamiento con los diferentes Grupos de Valor.
- Contribuir a la racionalización de la producción documental.
- Permitir a la administración proporcionar un servicio eficaz y eficiente.
- Facilitar el control y acceso a los documentos a través de los tiempos de retención en ella estipulados.







Febrero 2021 a febrero 2022

- Garantizar la selección y conservación de los documentos que tienen carácter permanente, éstos conformarán el patrimonio documental de la entidad y serán un valioso aporte a la construcción de la historia institucional.
- Propiciar la toma de decisiones basadas en datos a través de una óptima selección de la información, en consonancia con sus valores tanto primarios como secundarios.

Se dio continuidad a la aplicación de las Tablas de Retención Documental avanzado en la elaboración del Formato Único de Inventario Documental FO09-GD-12 en un 95% con un total de 520 cajas inventariadas y un predio de 5000 registros ingresados (carpetas, cd, casetts, otros).

Se verificaron inventarios con el fin de consolidar los documentos, sometidos a eliminación

Gestión Documental

Es el conjunto de normas técnicas que permiten administrar de manera más eficiente los documentos que se producen en la administración, esta gestión está compuesta por diferentes procedimientos como son la clasificación, ordenación, foliación, marcación de carpetas, depuración, transferencia documentales, organización de expedientes, durante el año 2021 se le realizaron estos procedimientos a todas las carpetas correspondientes a cada una de las dependencias de Empresas Públicas de La Ceja, importante anotar que éste fue uno de los procesos que más sufrió durante la crisis sanitaria toda vez que se debió implementar un protocolo de seguridad que implicaba un tiempo de cuarentena para los documentos y medidas especiales de bioseguridad.

Transferencias Documentales.

En el Archivo reposan en custodia los documentos transferidos por las dependencias en cumplimiento con los tiempos establecidos en la Tabla de Retención Documental, durante el año 2021 se recibieron los documentos por concepto de transferencias documentales desde las diferentes dependencias de la entidad, de acuerdo al cronograma establecido, a las cuales se practicó todo el proceso de revisión y ubicación topográfica.

Respecto de las transferencias documentales secundarias, la oficina de archivo trabaja en la preparación según protocolos vigentes de la documentación que ha sido seleccionada para aplicar disposición final conservación permanente, con ello se garantiza la consolidación del patrimonio documental de la entidad.







Febrero 2021 a febrero 2022

Gestión de las Comunicaciones Oficiales.

Las comunicaciones oficiales que ingresan a Empresas Públicas de La Ceja se reciben a través de la Ventanilla Única de Correspondencia, durante el año 2021 se recibieron en total 1.414 comunicaciones oficiales.

Se radicaron en total 1989 comunicaciones enviadas.

Se radicaron en total 455 memorandos internos.

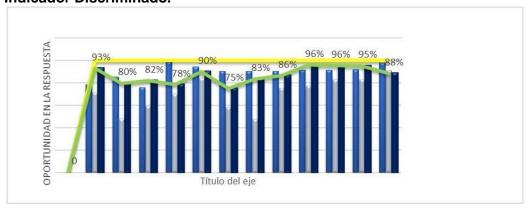
Consultas y préstamo de documentos.

En las instalaciones del Archivo se brinda atención a la ciudadanía en la radicación de peticiones y demás solicitudes, y de la misma manera se facilita la consulta de los documentos al personal interno.

Indicador de PQR

Durante el año 2021 se atendieron 526 solicitudes de las cuales 455 se contestaron oportunamente, teniendo una efectividad en la respuesta de 87%.

Indicador Discriminado.



Recursos físicos, humanos y tecnológicos.

En el año 2021 se contó con una practicante del SENA en pasantía en Tecnología en Gestión Documental, quien brindó apoyo en el diligenciamiento del Inventario Documental y demás labores relacionadas con el desarrollo de las funciones archivísticas.

También se brindó la oportunidad a dos estudiantes bachilleres para que realizara su alfabetización apoyando labores de foliación de expedientes.







Febrero 2021 a febrero 2022

En cumplimiento de la Ley 594 de 2000, Título V Gestión de Documentos, Art. 21 "Programas de gestión documental. Las entidades públicas deberán elaborar programas de gestión de documentos, pudiendo contemplar el uso de nuevas tecnologías y soportes. En el año 2021 se adquirió un escáner con el fin de fortalecer el área de digitalización documental de archivo.









En el mes de diciembre de 2021 se atendió auditoria de seguimiento ICONTEC, dando resultado positivo para la empresa, se mantiene la certificación trinorma para la vigencia 2022

Calidad ISO 9001

Ambiental ISO 14001

SST: ISO 45001

Para todo el equipo de trabajo de la Dirección Administrativa es un compromiso continuar fortaleciendo sus procesos, ofreciendo a todo el recurso humano de Empresas Públicas de La Ceja garantías para el cumplimiento a la misión, liderando la formación y capacitación que permitan el crecimiento personal y profesional, además generando espacios de bienestar para los funcionarios y sus familias.

Avanzar en la sistematización de los procesos de la empresa generara mayor confiabilidad, seguridad de la información y eficiencia en cada una de las labores, además la optimización y agilidad en los trámites a nuestros usuarios, para seguir ofreciendo servicios con calidad.







Febrero 2021 a febrero 2022

SECRETARÍA TÉCNICA Y DE PLANEACIÓN







Febrero 2021 a febrero 2022

1. Proyectos estratégicos año 2021:

A través de la gestión realizada por la Gerencia de Empresas Públicas de La Ceja se realizó la gestión de 13 proyectos que permitirán garantizar de manera efectiva la prestación de los servicios públicos domiciliarios en el municipio de La Ceja del Tambo.

Gestión inversión 2021 de \$22.476.264.035

40%

31%

23%

6%



LA CEJA NUESTRO COMPROMISO ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL





\$8.839.831.661

\$7.082.144.384

\$5.204.287.990

\$1.350.000.000







Febrero 2021 a febrero 2022



2. Reporte de indicadores:

La Resolución CRA 906 de 2019 fue expedida el 23 de diciembre de 2019 y en ella se define la metodología para evaluar la gestión y resultados de las personas prestadoras de los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado, así como para clasificarlas de acuerdo con su nivel de riesgo.

El objetivo primordial de esta resolución es establecer el nivel de riesgo de los prestadores de acueducto y alcantarillado por medio de la medición del Indicador Único Sectorial – IUS.

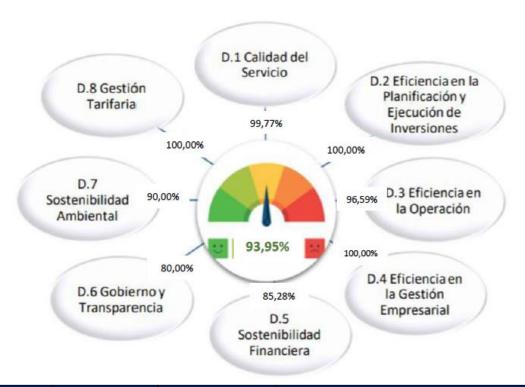






Febrero 2021 a febrero 2022

RESULTADO OBTENIDO



Resultado IUS	Zona de Riesgo	Clasificación	Efecto
93,95%	Aceptable	Riesgo Bajo	Refleja una práctica sobresaliente para la persona prestadora. Este nivel de riesgo refleja una calificación intermedia entre el cumplimiento de los requisitos mínimos de cumplimiento y la aplicación y/o aprobación de los indicadores y de las dimensiones.





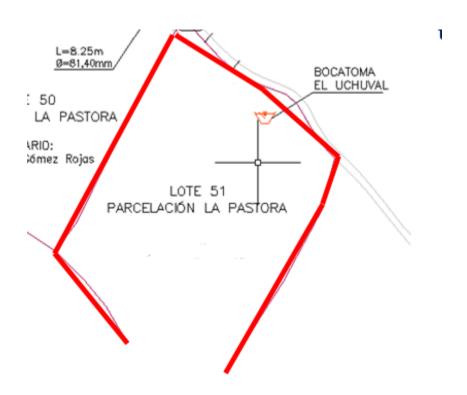


Febrero 2021 a febrero 2022

Gestión predial:

Se entiende por gestión predial que es el proceso por el cual se busca obtener la titularidad y disponibilidad de un predio a favor de la Nación y/o entidad pública, para la construcción de un proyecto de infraestructura vial, cuyo propósito es el desarrollo del país y/o la región. Dicho esto, la Empresa de Servicios Públicos de La Ceja ha venido adelantando la consecución de predios necesarios para el normal desarrollo de sus proyectos.

Durante la vigencia 2021 Empresas Públicas de La Ceja adquirió una porción de terreno de 243m2 para la aprobación del proyecto de construcción del sistema de acueducto La Uchuval









Febrero 2021 a febrero 2022

 Se realizó la gestión predial para construcción del proyecto de Reposición de colectores margen derecha e izquierda de la quebrada La Pereira



 Se realizó La gestión predial de los predios necesarios para el desarrollo del proyecto de la planta de tratamiento de agua potable Palo

Proyección de Empresas Públicas de La Ceja:

Para garantizar la correcta prestación de los Servicios Públicos domiciliarios y la calidad de vida de los habitantes del municipio de La ceja la empresa se proyecta como modelo de implementación en proyectos de vanguardia tecnología, amigables y sostenibles con el medio ambiente siendo estos alineados al plan de desarrollo LA CEJA NUESTRO COMPROMISO 2020-2023 y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS los cuales se describen a continuación:







Febrero 2021 a febrero 2022

PIAATRS

Parque Industrial Ambiental de Almacenamiento Y Trasformación de Residuos Sólidos "PIAATRS" es un proyecto de clase mundial y totalmente innovador, que muy seguramente cambiara el concepto de ver los rellenos sanitarios tradicionales como una solución









Febrero 2021 a febrero 2022















Febrero 2021 a febrero 2022

 Se proyecta la construcción de un vivero en el parque ambiental los Tambos con el fin de tener especies nativas para la reforestación de áreas de conservación.



 Se proyecta la construcción de una planta de tratamiento de residuos de construcción y demolición RCD siendo este un modelo de economía circular









Febrero 2021 a febrero 2022

DIRECCIÓN TÉCNICA







Febrero 2021 a febrero 2022

Aseo

Convenio interadministrativo municipio de La Ceja - Empresas Públicas de La Ceja cuyo objeto es "implementar el plan de manejo integral de residuos sólidos (MIRS) en el municipio de La Ceja para dar cumplimiento a la ley 99 de 1993 en la conservación ambiental" \$371.428.570.

Se encuentra en ejecución el convenio interadministrativo MIRS 2021 firmado entre EEPP y el municipio, el cual fortalece a los ciudadanos del municipio de La Ceja en sus procesos de separación de residuos como también en las buenas prácticas ambientales con el entorno, esto se traduce al final en que un habitante del municipio de la Ceja del Tambo contribuye más a la reducción de la huella de carbono que cualquier otro habitante residente en otro municipio, incluso de cualquier ciudad capital de Colombia.

INICIO: 21 DE ABRIL 2021 FINALIZA: 15 JUNIO 2022

Convenio MIRS

Convenio 2021	MIRS	Valor total	Total aporte EE. PP de La Ceja 30%	Total aporte municipio de La Ceja 70%
		\$ 501.804.515	\$ 150.541.352	\$ 351.263.163

A la fecha se han ejecutado \$ 288.993.031 correspondiente a las siguientes actividades:







Febrero 2021 a febrero 2022

Actividad	Cantidad
Coordinador de Actividades del convenio y PGIRS	1
Operarios de apoyo para las actividades de inspección, recolección de residuos y promoción ambiental	10
Almanaques	24.000
Imanes de nevera	5.000
Volantes de separación	5.000
Stickers de inspección	14.000
Adhesivos para recipientes	6.000
Minivallas de prohibido arrojar basuras	30
Bolsos ecológicos	3.000
Cartillas Educativas	5.000
Encuentros barriales y veredales	4
Concursos Ambientales	4
Feria de emprendimiento ambiental	1
Incentivos para campañas educativas y talleres ambientales	500
Talleres institucionales	8
Material didáctico	16
Caracterización de residuos sólidos municipal	1
Mantenimiento de acopio temporal de residuos inorgánicos ubicado en el corregimiento de San José	1
Recipientes para el almacenamiento temporal de los residuos en áreas públicas	10
Recipientes para manejo de heces de mascotas en áreas públicas	20
Recipientes de 35 litros	180
Recipientes de 100 litros	50
Fortalecer los recicladores de oficio	1







Febrero 2021 a febrero 2022







Barrido y limpieza de áreas públicas

Periodo	Número de kilómetros barridos por mes	Número de kilómetros barridos de febrero 2021 a enero 2022
FEBRERO 2021 A ENERO DE 2022	2.726.47	29.986











Febrero 2021 a febrero 2022

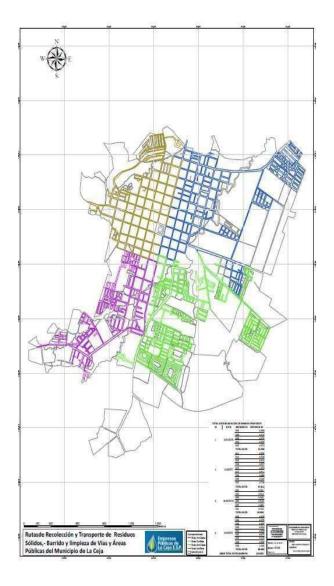


Tabla 17. Frecuencias de barrido de vías y áreas públicas

ACRORRUTA	MICRORUTA	FRECUENCIA DE BARRIDO Y LIMPIEZA	HORARIO DE BARRIDO Y LIMPIEZA
	B03		
	B08		
SUROESTE	B09	2 veces / semanas	06:00 - 16:00
	B10	100000000000000000000000000000000000000	
	B25	,	
	B11		
	B12		06:00 - 16:00
	B13		
SURESTE	B14	2 veces / semanas	
SUKESTE	B15	2 veces / Semanas	
	B17		
	B24	1	
	B26		
	B01		0
	B02		
	B05	A STATE OF THE STA	
NOROESTE	B06	2 veces / semanas 06:00 – 1	
	B07		
	B21		
	B04		06:00 - 16:00
	B16		
NORESTE	B18	1	
	B19		
	B20	2 veces / semanas	
	B22		
	B23		
	B28	1	
	B29	1	

Por primera vez en el municipio de La Ceja se implementa la tecnología de barrido mecánico, se contrató una barredora para llevar esta actividad durante las festividades del toldo y las flores, en las cuales se tuvieron resultados muy positivos, ya que se mantuvieron limpios todos los espacios públicos.

Se limpiaron 36 kilómetros de vía, en un periodo de 30 horas.

Inversión: \$ 10.368.080







Febrero 2021 a febrero 2022





Recolección de residuos sólidos

Área urbana

Residuos Inservibles: Frecuencia 2 Veces/Semana por Usuario.

Destino Relleno Sanitario Municipal Rancho Triste operado por Empresas Públicas de La Ceja E.S.P.

Residuos Orgánicos: Frecuencia 2 Veces/Semana por Usuario.

Destino Planta de Aprovechamiento de Residuos Orgánicos (Compostaje).

Residuos Reciclables: Frecuencia 1 Vez por Semana por Usuario.

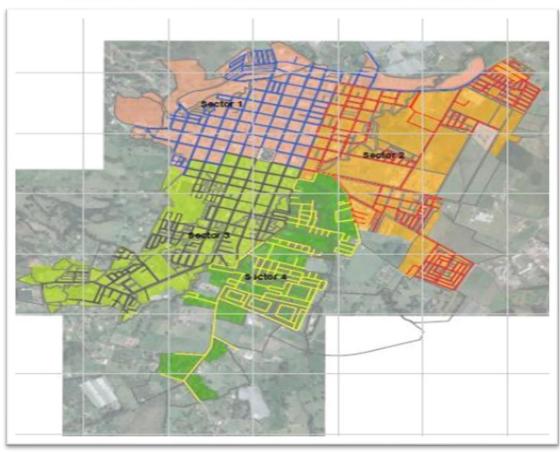
Destino ECA Empresas Públicas de La Ceja.







Febrero 2021 a febrero 2022













Febrero 2021 a febrero 2022

Área suburbana

Día	Tipo de residuo	Sector	
Lunes	Orgánico Inservible	La Pereira- Palo Santo - Cristalina - Sayonara - Parcelación el Tambo - Guamito (Solchimiloco, Capiro, Maitamac) - Callejones Los Blandón y Los Chica.	
Martes	Orgánico Inservible	Callejón la Suiza - Polvorerías - La Milagrosa, Canaway - Callejón Eloy - Vía Medellín, Antares. Guamito (Sochimilco)- Recolección de reciclaje, que recoge la empresa Ciclo Total.	
Miércoles	Reciclaje	Maitamac, Antares - Polvorerías - Callejón La Suiza - Canaway - La Milagrosa - Parcelación el Tambo - Callejón de Eloy, Sayonara - Cristalina - Palo Santo - La Pereira - Hotel La Hacienda - Chaparral-Vía Medellín callejones Los Blandón y Los Chica.	
Jueves	PQRS y apoyo a barrido		
Viernes	Inservible	Antares - Callejón La suiza - Polvorerías - Alto de Flandes - Canaway - Milagrosa - Parcelación El Tambo - Callejón Eloy - Sayonara - Hotel La Hacienda - Vía Medellín - Chaparral - Callejones Los Blandón y Los Chica.	







Febrero 2021 a febrero 2022





Área rural

Se llevó a cabo las rutas de recolección selectiva de residuos sólidos en 16 veredas de las 17 que tiene el municipio, adicionalmente se recogen los recipientes y empaques de agroquímicos. con el fin de dar una disposición final y responsable a estos residuos.

La inversión del servicio de transporte para prestar el servicio fue por valor de \$176.133.120.







Febrero 2021 a febrero 2022

Día	Tipo de residuo	Vereda y/o sector
Lunes	Inservible	Llanadas, Colmenas, Piedras y Fátima.
Martes	Reciclaje y residuos especiales	San Gerardo, La Cueva, La Playa, San José, La Loma, La Miel, El Higuerón, San Rafael, El Chagualo, Santa Ana, El Yolombo, El Moral, María Auxiliadora, Romeral, Tolda parte alta.
Miércoles	Reciclaje y residuos especiales	Llanadas, Colmenas, Piedras y Fátima. Lomitas: Yeguerizo, Serye, Avícola La María, Callejón Siervos de Jesús, Parcelación Piedemonte, Guaicoral, Parcelación Alquería, El Tabor, Finca Hotel Los Lagos, sector del cultivo Tierra Adentro, Parcelación La Selva, Parcelación La Esmeralda, Parcelación La Pastora, Ochuval, Puesto, Cultivo de Aromáticas, Guaira, Truchera y Finaliza en Horizontes.
Jueves	Inservible	San Gerardo, La Cueva, La Playa, San José, La Loma, La Miel, El Higuerón, San Rafael, El Chagualo, Santa Ana, El Yolombo, El Moral, María Auxiliadora, Romeral, Tolda parte alta.
Viernes	Inservible	Lomitas: Yeguerizo, Serye, Avícola La María, Callejón Siervos de Jesús, Parcelación Piedemonte, Guaicoral, Parcelación Alquería, El Tabor, Finca Hotel Los Lagos, sector del cultivo Tierra Adentro, Parcelación La Selva, Parcelación La Esmeralda, Parcelación La Pastora, Ochuval, Puesto, Cultivo de Aromáticas, Guaira, Truchera y Finaliza en Horizontes.







Febrero 2021 a febrero 2022





Recolección residuos especiales

Empresas Públicas de La Ceja E.S.P. se acoge a las estrategias establecidas por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, para contribuir a la gestión ambientalmente adecuada de los residuos posconsumo, para que estos sean sometidos a un sistema de gestión diferencial y evitar su disposición final en el relleno sanitario junto con los residuos ordinarios y de origen doméstico.

Se realizaron 43 campañas de recolección de Aparatos Eléctricos y Electrónicos –RAEE-posconsumo, muebles y colchones y llantas usadas de vehículo, motocicleta y bicicleta.

La inversión en la ejecución de estas campañas fue por un valor de \$20.000.000.

INDICADORES CAMPAÑAS DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS ESPECIALES	CANTIDAD
Numero de campañas y jornadas de recolección y disposición final de residuos especiales.	43
Cantidad de muebles y colchones recolectados.	2.400 kilos
Cantidad de Llantas gestionadas en Posconsumo.	7.915 kilos
Cantidad de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos RAEE gestionadas en Posconsumo.	7.050,7 kilos
Cantidad de Medicamentos vencidos y parcialmente consumidos gestionados en Posconsumo.	103,9 kilos
Cantidad de Luminarias gestionadas en Posconsumo.	314,1 Kilos
Cantidad de Pilas gestionadas en Posconsumo.	260,2 Kilos
Cantidad de Envases y empaques de Agroquímicos gestionadas en Posconsumo.	3746,5 Kilos







Febrero 2021 a febrero 2022









Recolección de aceite de cocina usado

Se continuó con la estrategia de recolección de los aceites de cocina usados en el sector comercial una vez al mes y la recolección domiciliaria se realiza el mismo día en que se recogen los residuos orgánicos (lunes y jueves), solo que el usuario debe sacar el ACU en un recipiente plástico de tapa rosca separado de los residuos orgánicos, estos son recogidos por el personal de aseo y llevados al punto de almacenamiento temporal para luego ser entregados al gestor ambiental, quien es el encargado de realizar el tratamiento de dichos residuos y que en nuestro caso es la empresa ECOILENERGÍA.







Febrero 2021 a febrero 2022

Se recolectaron y gestionaron 905 kilos de aceite de cocina.



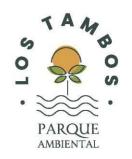


Seguimiento a puntos críticos para mitigación de impactos ambientales

Empresas públicas de la Ceja, a la fecha ha detectado 24 puntos críticos en el municipio, en los cuales se lleva a cabo seguimiento continuo con el fin de mitigar los impactos ambientales generados por estas malas prácticas de disposición inadecuada de residuos sólidos.







Febrero 2021 a febrero 2022

Puntos críticos		
1	Carrera 23 con calle 22	
2	Calle 16 entre carreras 19 y 18	
3	Calle 17 con carrera 23	
4	Carrera 18 con calle 23	
5	Carrera 26 con calle 23	
6	Carrera 22 con calle 22	
7	Parque mirador del norte	
8	Via a Chaparral	
9	Puente de La Calle 14 con carrera 14	
10	Via Flandes	
11	Via albergue municipal	
12	Via dínica	
13	Via a Medellin	
14	Carrera 17 con calle 23	
15	Carrera 17 entre calles 18 y 19	
16	Diagonal 29 sector cultivo La Esmeralda	
17	Carrera 22 con calle 25	
18	Carrera 22 con calles 26 y 25	
19	Carrera 22 con calle 22	
20	Calle 19 con carrera 26	
21	Calle 20 con carrera 26	
22	Calle 26 con carrera 13B	
23	Puente de las brujas	
24	Calle 6 con carrera 16	









Entrega de mejorador de suelo

Se han entregado **240.8** toneladas de Mejorador de Suelo a la comunidad, con una alianza estratégica con la secretaria de Desarrollo económico, beneficiando alrededor de 600 personas tanto de la zona urbana como rural.







Febrero 2021 a febrero 2022





Educación ambiental MIRS Y PUEYRA

Capacitación puerta-puerta: Se capacita a la comunidad en tips de ahorro del agua y el manejo adecuado de sus residuos. Esta capacitación se realiza a nivel domiciliario y comercial.

Periodo	Número de capacitaciones puerta a puerta
FEBRERO 2021 A ENERO DE 2022	2.884







Febrero 2021 a febrero 2022







Capacitación en instituciones educativas y grupos organizados: Capacitación a todos los estudiantes de los colegios, Instituciones Educativas, Centros Educativos Rurales y grupos organizados del Municipio, enfocado de manera dinámica y fácil como separar los residuos sólidos y como conservar el recurso hídrico.

Periodo		Número de capacitaciones	Número de personas impactadas
FEBRERO ENERO 2022	2021-	67	6.527











Febrero 2021 a febrero 2022

Reforestación: Con el propósito de conservar las microcuencas de nuestro Municipio, se realizan jornadas de reforestación con la siembra de árboles nativos, que permitan recuperar la flora de estos ecosistemas y así garantizar la preservación del recurso hídrico.

Periodo	Jornadas de reforestación	Cantidad de árboles sembrados
FEBRERO 2021-ENERO 2022	5	800





Concursos ambientales: Se realizaron 5 concursos de separación de residuos sólidos y uso eficiente y racional del agua con la comunidad en general y en el sector oficial (estrategias de ahorro del agua, disfraces elaborados con reciclaje y material aprovechado, separación de residuos en el sector comercial y oficial y pesebres elaborados con material aprovechado), donde se entregaron diferentes incentivos para fortalecer la cultura de separación de los residuos y cuidado del agua.

Periodo		Número de concursos	Número de person impactadas	as
FEBRERO ENERO 2022	2021-	5	300	







Febrero 2021 a febrero 2022



















Febrero 2021 a febrero 2022





Disposición final de residuos sólidos

Estudios de ampliación vida útil actual relleno y clausura:

INVERSIÓN: \$ 125.545.000

Empresas Públicas de La Ceja E.S.P, como ente prestador del servicio público de aseo debe garantizar una infraestructura adecuada, equipos en excelente estado y un recurso humano capacitado y comprometido para poder ofrecer un servicio con cobertura, calidad y continuidad.

Conscientes del agotamiento de la vida útil del Relleno Sanitario ubicado en el sector de Rancho Triste del Municipio de La Ceja, en el predio con matrícula inmobiliaria N° 4458, vereda San Gerardo, sobre la vía que conduce de La Ceja hacia Abejorral, Las Empresas Públicas de la Ceja realizó la gestión jurídica-legal requerida para la contratación de los diseños de la etapa de cierre y clausura del actual relleno sanitario.

Dentro del alcance contractual se especificó la realización de todas las evaluaciones técnicas del actual sitio y la realización de los diseños técnicos necesarios para realizar el cierre y clausura del relleno cumpliendo todos los preceptos técnicos establecidos en la norma.

Además, se incluyó como otro de los alcances, la evaluación de alternativas para la optimización y aprovechamiento de las áreas intervenidas, aumentando la vida útil del relleno, lo cual permitiría disponer de tiempo suficiente para adelantar de manera paralela las adecuaciones y diseños de un nuevo sitio de almacenamiento de residuos sólidos.





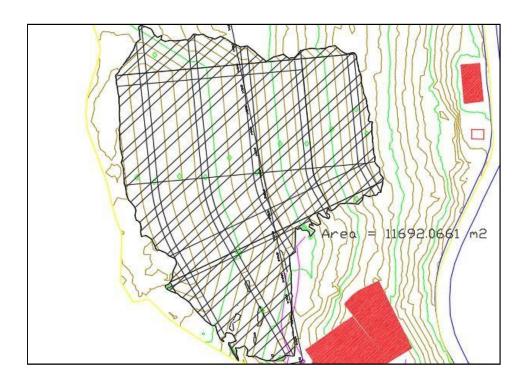


Febrero 2021 a febrero 2022

Teniendo como punto de partida lo anterior, se realizó la evaluación técnica del relleno sanitario, la cual se soportó en un levantamiento topográfico en detalle, sondeos geoeléctricos realizados sobre el relleno y en estudios de estabilidad geotécnica, lo cual

permitió establecer las acciones a realizar en el corto y mediano plazo para ampliar la vida útil del relleno y garantizar un cierre y clausura de este, de acuerdo con los lineamentos establecidos en la norma.

Se analizó un área sobre la vía de acceso (hacia el Norte), llegando con una serie de taludes y bermas hasta la cota más alta del predio y extendiéndose hacia el Sur hasta la planta de compostaje, y así, aumentar el área de disposición en el relleno sanitario en 11.692,066 m2 y un volumen de almacenamiento de 32.085,25 m3. Considerando una densidad de compactación de los residuos de 0.75 Ton/m3, y una disposición diaria de 18 Ton/día, se alcanzaría una vida útil de 3.0 años.









Febrero 2021 a febrero 2022

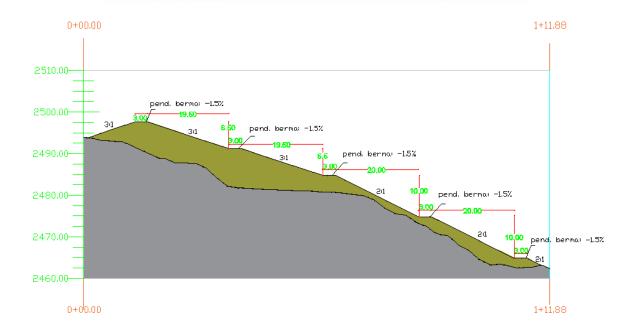


Figura. Perfil transversal

Se proyecta que para el primer semestre de 2022 se de inicio a las obras de ampliación de vida útil, cierre y clausura del actual relleno sanitario. Esto con el fin de garantizar la prestación del servicio público de aseo, mientras se adelanta la licencia ambiental de la Planta Industrial Ambiental de Almacenamiento y tratamiento de Residuos Sólidos PIAATRS y se ejecutan las obras para su construcción.

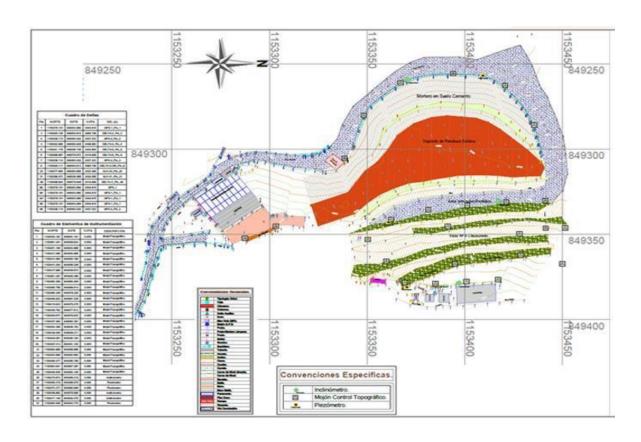
Por otro lado, durante el año 2021 se realizó la contratación del servicio de monitoreo geotécnico, topográfico y de aguas subterráneas del relleno sanitario. Con los estudios y seguimiento realizado, se dio cumplimiento al PMA y a los requerimientos de la Autoridad Ambiental y entes de control.







Febrero 2021 a febrero 2022



En agosto de 2021 se realizó la adquisición de una nueva báscula camionera con nueva tecnología que cumpliera con todas las especificaciones técnicas requeridas por la Superintendencia de Servicios Públicos y así garantizar el correcto pesaje de los residuos sólidos recolectados por la empresa y la adecuada operación del relleno sanitario.







Febrero 2021 a febrero 2022





Estudio de impacto ambiental y diseños del proyecto "relleno sanitario

INVERSIÓN: \$ 698.970.300

Con la adquisición del predio la Esperanza, se dio vida al proyecto "Parque Ambiental Los Tambos" con el cual se pretende no sólo dar solución a la disposición final adecuada de los residuos sólidos inservibles, sino además convertirlo en un parque en el que se lleven a cabo otro tipo de actividades de aprovechamiento de residuos orgánicos y residuos de construcción y demolición, conservación, compensación ambiental, protección y proyectos productivos sostenibles, innovación y educación ambiental, teniendo en cuenta los usos de suelo del predio y los determinantes ambientales, cambiando de este modo el concepto de "botadero de basura", dando solución a una de las problemáticas ambientales y sanitarias más latentes y combinando todas las prácticas sostenibles que se pueden llevar a cabo para sacar el máximo provecho a un predio de propiedad pública que nos brindará tantos beneficios.

Las Empresas Públicas de La Ceja, conscientes de la situación que se vive hoy entorno a la gestión de los residuos sólidos y fiel a su política de responsabilidad social y ambiental en la que funda sus cimientos y responsabilidades empresariales, concibe la Planta Industrial Ambiental de Almacenamiento y Transformación de Residuos Sólidos-PIAARS.





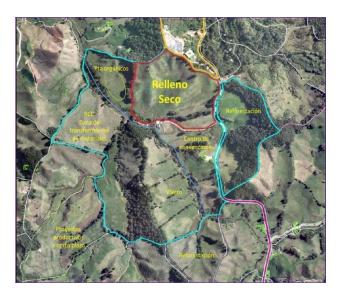


Febrero 2021 a febrero 2022

El "PIAARS" se proyecta como un Modelo de Gestión de Control Ambiental y Responsabilidad social que cambiará la forma en que hoy se maneja la disposición de los residuos sólidos en el país, ya que seremos los primeros en demostrarle a las autoridades ambientales y a la sociedad en general, que hay otras opciones diferentes a los rellenos sanitarios y que es viable su implementación en el territorio nacional.

Por lo que en agosto de 2021 se llevó a cabo el contrato de consultoría 115 con el fin de realizar el estudio de impacto ambiental y diseños del proyecto PIAATRS del municipio de La Ceja, que será operado por Empresas Públicas de La Ceja E.S.P. con el fin de tramitar la licencia ambiental ante la Autoridad Ambiental Competente, que en nuestro caso es Cornare.

Para esto se desarrollaron todos los estudios técnicos y ambientales necesarios para el desarrollo y ejecución del proyecto; como el inventario de la fauna y flora presente en la zona objeto de estudio con el propósito de conocerla, protegerla y trasladarla a otros sitios ecológicamente equivalentes, el análisis físico químico de las aguas superficiales y subterráneas que nos permita implementar acciones que garanticen que no se contaminen por causa de la operación del proyecto, la exploración arqueológica con el objeto de inventariar el patrimonio histórico de la región y plantear acciones de conservación y disfrute por parte de la comunidad; estudio de los suelos con la intención de realizar el diseño técnico -ambiental más adecuado de las vías y componentes del proyecto.



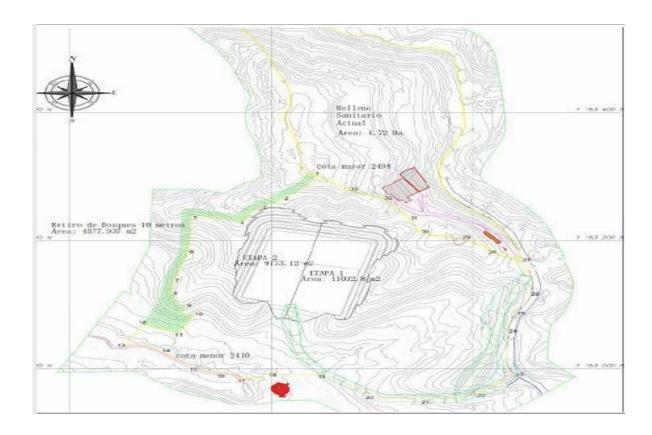








Febrero 2021 a febrero 2022



En el mes de febrero se realizará la entrega del estudio de impacto ambiental a la Corporación Ambiental Cornare, para su evaluación y ajuste necesario con el fin de poder iniciar las obras de adecuación del proyecto PIAATRS

Diseños necesarios para la construcción de la nueva planta de orgánicos

INVERSIÓN: \$ 125.095.776

Uno de los proyectos más importantes que se viabilizó gracias a la gestión de recursos económicos con el gobierno francés es "Valbiores" (Valorización Biológica de Residuos), el cual tiene como objetivo reducir la cantidad de residuos dispuestos en el relleno sanitario en más del 50% y recuperar más del 90% de los bioresiduos generados en el municipio a través de la generación de compost de alta calidad, limitando así los impactos ambientales.

Para ello en el año 2021 se contrató la elaboración de los diseños de la nueva planta de valorización biológica de residuos "Valbiores", la cual iniciará su construcción el primer semestre de 2022.

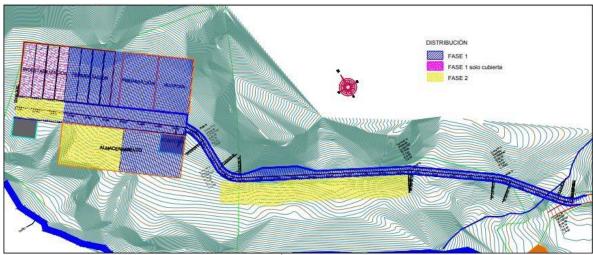






Febrero 2021 a febrero 2022

Se realizaron diseños estructurales, geotécnicos, eléctricos, diseño de vías.



Recursos Empresas Públicas de La Ceja: \$1.800.000.000

Otras inversiones relleno sanitario:

Tipo de contrato	Objeto	Valor	Población beneficiada
SUMINISTRO	Suministro de 4000 m2 de manto negro verde para el cubrimiento temporal e impermeabilización de los residuos sólidos depositados en el vaso 5 del relleno sanitario del municipio de La Ceja.	\$14.137.200	TODA LA COMUNIDAD DEL MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Realizar el monitoreo e instrumentación del relleno sanitario operado por Empresas Públicas de La Ceja E.S.P para la segura operación de conformación con la resolución 938 de 2019	\$122.615.872	TODA LA COMUNIDAD DEL MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO
OBRA	Realizar el cambio de polietileno, canales de agua lluvia, polisombra y tensión de los cables del invernadero tipo espacial de la planta de compostaje de Empresas Públicas de LA Ceja E.S.P.	\$16.900.000	TODA LA COMUNIDAD DEL MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO







Febrero 2021 a febrero 2022

PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión para asesorar a Empresas Públicas de La Ceja E.S.P. en la formulación del proyecto para el tratamiento de residuos sólidos.	\$24.990.000	TODA LA COMUNIDAD DEL MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Alquiler de minicargador de llantas realizar el cargue, volteo y conformación de los residuos para la operación de la planta de orgánicos del municipio de La Ceja	\$ 132.240.000	TODA LA COMUNIDAD DEL MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Alquiler de bulldocer de oruga para la operación del relleno sanitario	\$ 454.500.036	TODA LA COMUNIDAD DEL MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO

Disposición y aprovechamiento de residuos

Durante el año 2021 la cantidad de residuos dispuestos en el relleno sanitario y la cantidad de residuos aprovechados y dispuestas, se relacionan en la siguiente tabla

Aprovechamiento y disposición final de residuos sólidos 2021.

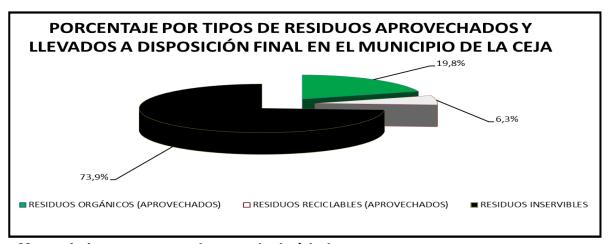






Febrero 2021 a febrero 2022

Empresas Públicas de La Ceja E.S.P.	APROVECHAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS RECOLECTADOS EN EL MUNICIPIO DE LA CEJA - 2021					os			
MES	RESIDU ORGÁNI (APROVECI	cos	RESIDUOS RECICLABLES (APROVECHADOS) RESIDUOS INSERVIBLES (Kg)			TOTAL (Ton.)	М3		
ENERO	278.735,00	19,3%	97.070,00	6,7%	1.065.437,00	73,9%	1.441.242,00	1441,24	1.921,66
FEBRERO	260.640,00	19,1%	104.681,00	7,7%	1.001.869,00	73,3%	1.367.190,00	1367,19	1.822,92
MARZO	297.055,00	19,2%	94.021,00	6,1%	1.156.274,00	74,7%	1.547.350,00	1547,35	2.063,13
ABRIL	285.323,00	19,5%	108.315,00	7,4%	1.069.211,00	73,1%	1.462.849,00	1462,85	1.950,47
MAYO	294.906,00	21,1%	77.232,00	5,5%	1.028.420,00	73,4%	1.400.558,00	1400,56	1.867,41
JUNIO	291.620,00	19,0%	83.016,00	5,4%	1.160.747,00	75,6%	1.535.383,00	1535,38	2.047,18
JULIO	303.977,00	19,6%	76.935,00	5,0%	1.167.325,00	75,4%	1.548.237,00	1548,24	2.064,32
AGOSTO	257.732,00	18,7%	83.926,00	6,1%	1.033.114,00	75,1%	1.374.772,00	1374,77	1.833,03
SEPTIEMBRE	219.754,00	14,8%	107.628,00	7,2%	1.159.197,50	78,0%	1.486.579,50	1486,58	1.982,11
OCTUBRE	300.792,00	20,6%	93.427,00	6,4%	1.068.468,00	73,0%	1.462.687,00	1462,69	1.950,25
NOVIEMBRE	361.695,00	26,3%	61.299,00	4,5%	949.852,00	69,2%	1.372.846,00	1372,85	1.830,46
DICIEMBRE	280.800,00	20,2%	101.910,00	7,3%	1.007.905,00	72,5%	1.390.615,00	1390,62	1.854,15
TOTAL	3.433.029,00		1.089.460,00		12.867.819,50	_	17.390.308,50	17.390,31	23.187,08
PROMEDIO	286.085,75	19,8%	90.788,33	6,3%	1.072.318,29	73,9%	1.449.192,38	1449,192	1932,257



Mantenimiento zonas verdes y poda de árboles

INVERSIÓN: \$848.725.291







Febrero 2021 a febrero 2022

Se realizó durante el periodo de enero 2021 al 30 de enero de 2022, la poda de 4.110.552 m² de zonas verdes, correspondientes a 12 rondas de manera mensual





Igualmente, la poda de 2722 árboles.











Febrero 2021 a febrero 2022

Mantenimiento caños y quebradas

INVERSIÓN: \$ 223.400.000

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 2021.10.07.056.435

MUNICIPIO DE LA CEJA \$ 180.000.000

EEPP DE LA CEJA \$ 43.400.000

Fecha de inicio 08/11/2021

Fecha de finalización 07/07/2022

Áreas a intervenir

AFLUENTE	TRAMO	TRAMOS INTERVENIDOS EN CAUCES Y RIBERAS
Quebrada La Grande	Mi Juanas, parque lineal samuel Bernal, hipódromo, La Riviera, Pinares, La Macarena, Riachuelos.	2322
Quebrada La Oscura	Hospital-parqueadero trans unidos, hipódromo, Fátima.	791
Quebrada La Payuco	Nueva escocia, la Suiza, La milagrosa, parque lineal Payuco, Samuel Bernal.	1605
La Argentina	Villas de la Argentina hasta Samuel Bernal	420
La Terrible	Centro día, Maderos, Tahamí - bomba, Colinas, San Cayetano, Flores la esmeralda - unidad Piedra Verde, desembocadura a la quebrada La Pereira.	2.100
Caño ciudadela de las Flores	Parque lineal La Pereira, Comfama, Los Cristales, Fray Eugenio, Ciudadela de las flores incluida la carrera 6	1457
Caño Nuevo Transunidos - electrificadora	Desembocadura a la Pereira, nuevo Transunidos, electrificadora, jardines de la pradera, C.C. Viva, Leo Mazaro, Colegio BUL, Ciudad Jardín, Agro fértil, Ciudadela.	1365
Caño de la Santa Cruz	Santa Cruz, Rosco gas, La Macarena, Salesianos, Colegio María Auxiliadora.	580
	sectores: Parque lineal La Aldea, Divino niño, Parque lineal La Pereira, Divino niño,	
Quebrada La Pereira	barrio el Palmar, puente hipódromo, edificios de la paz del Tambo, Institución educativa La Paz, Los Lopera, Heliconias.	2745
	TOTAL	13.385

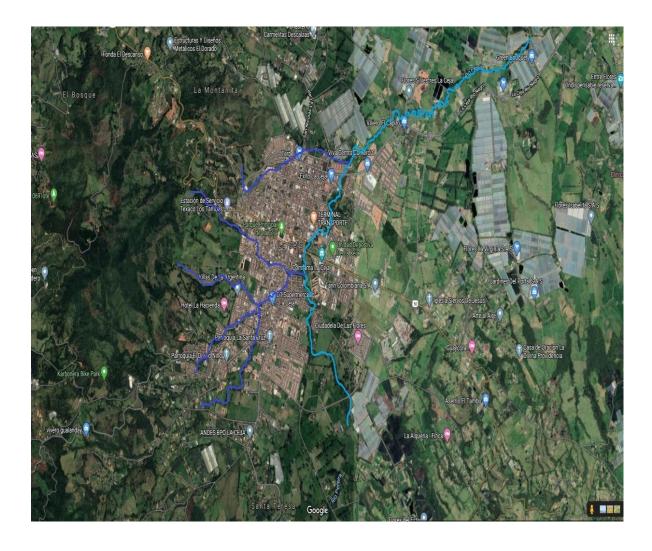






Febrero 2021 a febrero 2022

Trazado de las quebradas y caños a intervenir



A la fecha se han intervenido las quebradas La Oscura, La Grande, Payuco, La Argentina







Febrero 2021 a febrero 2022





Adicional a ello, Empresas Públicas con personal propio en los meses de septiembre y octubre, realizar el mantenimiento de algunos caños en el municipio











Febrero 2021 a febrero 2022

Acueducto y alcantarillado Plantas

Construcción PTAP Palosanto INVERSIÓN: \$ 3.851.796.966

Convenio municipio y Empresas Públicas de La Ceja

APORTE MUNICIPIO: \$ 2.000.000.000 APORTE EEPP: \$ 1.851.796.966

Avances: La obra tiene un avance del 43.43% correspondiente al movimiento de tierra, vaciado de concreto, fundaciones y losas.

Igualmente se avanza en la fabricación de los módulos para la PTAP en fibra de vidrio el cual tiene avance del 30%







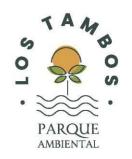
Construcción PTAP Uchuval INVERSIÓN: \$ 5.685.978.142

CONVENIO GOBERNACIÓN ANTIOQUIA, MUNICIPIO Y EMPRESAS PÚBLICAS DE LA CEJA FIRMADO EL 27 DE OCTUBRE DE 2021

APORTE GOBERNACIÓN: \$ 1.350.000.000 APORTE MUNICIPIO: \$ 2.691.611.493 APORTE EEPP: \$ 1.644.366.649







Febrero 2021 a febrero 2022

Avances:

El día 27 de noviembre de 2021 se firmó convenio interadministrativo con el municipio de La Ceja para la delegación de contratación del proyecto.

Proceso contractual para los tres procesos así:

Red de conducción: \$883.443.882

Construcción PTAP y obras complementarias: \$ 4.420.105.654

Interventoría: \$ 382.428.606

Optimización fase III PTAR

INVERSIÓN \$ 3.289.489.685.

CONVENIO CORNARE Y EMPRESAS PUBLICAS DE LA CEJA

APORTE CORNARE: \$1.736.896.826

APORTE EEPP DE LA CEJA E.S.P.: \$1.552.295.859

Avances:

Las obras civiles tienen un avance del 95% correspondiente a la construcción de los canales de conexión, losas para apoyo de equipos, construcción aliviadero, construcción de bypass











Febrero 2021 a febrero 2022

El avance del suministro de equipos se encuentra en 60%, ya se tienen los equipos en Cartagena para proceso de nacionalización, llegaran a la PTAR durante la semana del 17 al 22 de enero de 2022



Cargue equipos en Cartagena – Traslado PTAR









Febrero 2021 a febrero 2022

Estación de bombeo Pantanillo

INVERSIÓN \$ 65.666.236

Se realizó el mantenimiento preventivo a los equipos de la estación de bombeo Pantanillo y las válvulas reguladoras de presión en las plantas de tratamiento de agua potable





Mantenimiento Plantas de Tratamiento

Se realizó el mantenimiento en las plantas de Fátima, La Milagrosa, Palo Santo y la estación de Bombeo del Rio Pantanillo, con el personal de plantas y redes, el cual ha sido capacitado para dichas labores.







Febrero 2021 a febrero 2022







Redes

Reposición de redes:

INVERSIÓN \$ 1.336.749.000







Febrero 2021 a febrero 2022

Avance:

Durante el periodo comprendido entre febrero de 2021 y enero de 2022, se han venido realizando obras de reposición de redes de acueducto en algunos sectores del municipio de La Ceja, con la finalidad de modernizar el sistema hidráulico y mejorar las condiciones

en la prestación del servicio en cuanto a presión, evacuación de las aguas residuales y de las aguas lluvias.

SECTOR	ACUEDUCTO (m)	AGUAS RESIDUALES (m)	AGUAS LLUVIAS (m)
Calle 25 entre carreras 22 y 23	92	0	96
Carrera 21 entre calles 16 y 19	278	286	290
Carrera 11 ^a entre calles 17 ^a y 18 (Los Sauces)	76	80	0
Carrera 22 entre calles 25 y 26 (Tahami)	86	92	104
Expansión red de acueducto Circunvalar	220	0	0
Sector La Clínica	0	220	0

Importante destacar que varias de estas obras se vienen ejecutando con el personal de La Empresa, llegando de esta manera a más sectores del municipio y otras reposiciones a través de convenio con el municipio.







Febrero 2021 a febrero 2022

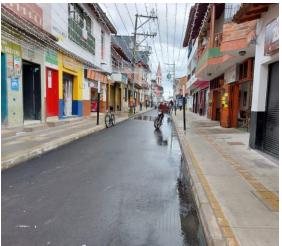
Calle 25 entre Carreras 22 Y 23





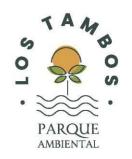
Carrera 21 entre Calles 16 Y 19











Febrero 2021 a febrero 2022



Carrera 11^a entre Calles 17^a Y 18 Los Sauces











Febrero 2021 a febrero 2022

Carrera 22 entre Calles 25 Y 26 Tahamí





Red acueducto circunvalar











Febrero 2021 a febrero 2022

Red alcantarillado La Clínica





Reposición colectores margen derecha e izquierda quebrada La Pereira

INVERSIÓN \$ 4.310.835.331

APORTE CORNARE: \$3.017.094.764
APORTE MUNICIPIO DE LA CEJA: \$372.238.951
APORTE EEPP DE LA CEJA: \$921.501.616

Avance: Con corte al 20 de enero se tiene el siguiente avance

Tubería instalada: 632.8 ml % de avance de obra: 29.13%







Febrero 2021 a febrero 2022





Mantenimiento redes

INVERSIÓN \$ 144.729.000

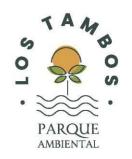
Avance:

Se realizó en el año 2021 dos mantenimientos al sistema de alcantarillado del municipio con equipo vactor y se dará inicio a un nuevo mantenimiento el próximo 24 de enero de 2022.

En este mantenimiento se llevan a cabo actividades de lavado de las redes y succión de los solidos encontrados en la tubería, garantizando de esta manera la correcta evacuación de las aguas residuales, mitigando de esta manera obstrucciones y taponamientos en la red de alcantarillado y devolución de las aguas residuales generados a las vivienda o descargas de estas.







Febrero 2021 a febrero 2022







Mantenimiento de hidrantes: Se realizó mantenimiento a 240 hidrantes, los cuales están ubicados en el área urbana del municipio.











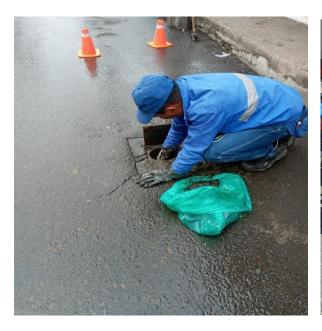
Febrero 2021 a febrero 2022

Limpieza de sumideros: Se realizó limpieza y mantenimiento a 886 sumideros y se instalaron 80 canastillas.





Mantenimiento de válvulas: Se realizó mantenimiento a 739 válvulas, los cuales están ubicados en el área urbana del municipio.











Febrero 2021 a febrero 2022

Otras acciones

Apoyo solidario en atención a desastre natural en el municipio de El Retiro:

Se brindó apoyo con 5 operarios y maquinaria para la limpieza de las zonas afectadas por inundación causada por el desbordamiento del r\u00edo que transcurre por el per\u00edmetro urbano del municipio de El Retiro.





Estudio hidrológico quebrada La Pereira y sus afluentes

INVERSIÓN \$ 328.800.000

APORTE MUNICIPIO DE LA CEJA: \$ 228.800.000 APORTE EEPP DE LA CEJA: \$ 100.000.000

Este valor tiene la adición

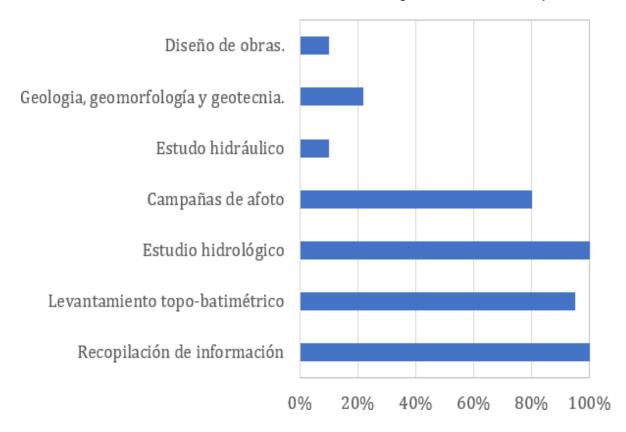






Febrero 2021 a febrero 2022

Avance: se tiene un avance del 58% de acuerdo con las siguientes actividades ejecutadas:



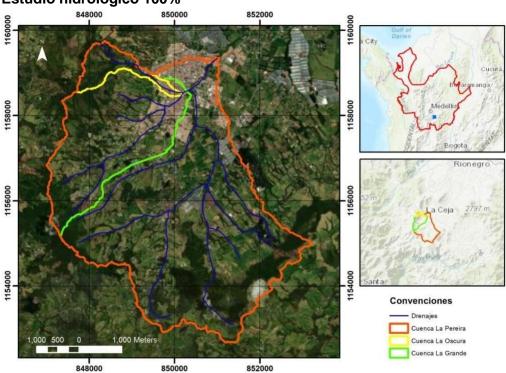






Febrero 2021 a febrero 2022

Estudio hidrológico 100%



Aforos 80%









Febrero 2021 a febrero 2022

Topografía





Parcheo vías

INVERSIÓN \$ 100.000.000

Dentro del componente de responsabilidad social y contribución con el desarrollo del municipio y en la búsqueda de mejorar las condiciones de vida de todos los habitantes del municipio, se realizó en el presente mes de enero, el parcheo de obras de intervención de la red y reposición de daños de 89 puntos en evidente estado de deterioro, en los cuales se aplicaron 36 metros cúbicos de asfalto







Febrero 2021 a febrero 2022









Adquisición de maquinaria

INVERSIÓN \$ 652.000.000

Con el fin de ampliar el parque automotor dado el crecimiento de municipio y de la modernización de éste, se procedió a realizar la adquisición de una retroexcavadora cargadora Caterpillar 420, con brazo extensible.

Se debe tener en cuenta que la maquinaria existente ya cumplió su vida útil, ya que esta fue adquirida en el año 2006.







Febrero 2021 a febrero 2022



Sistemas de medición fuentes abastecedoras

INVERSIÓN \$ 528.670.412

Dando cumplimiento a los requerimientos dados por Cornare para la instalación de sistemas de medición en las fuentes abastecedoras, se contrató la instalación de las obras hidráulicas, civiles y eléctricas, e instalación de sensores de medición electromecánicos, para las fuentes de las quebradas Santa Fe, La Pereira y Payuco.











Febrero 2021 a febrero 2022

DIRECCIÓN DE LABORATORIO







Febrero 2021 a febrero 2022

Resolución de autorización laboratorio

El Laboratorio de aguas de Empresas Públicas de La Ceja está autorizado por el ministerio de protección social mediante resolución 2625 del 2019 para prestar los análisis a otros acueductos.

Para obtener estas autorizaciones, se deben realizar los análisis de las pruebas PICCAP, suministradas por el INS, para este año, ya se tiene la inscripción y el pago, estamos a la espera del envío de los ítems de ensayo.



MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

RESOLUCIÓN NÚMERO 100 2625 DE 201

2 7 SEP 2019

Por la cual se autorizan laboratorios para la realización de análisis físicos, químicos y microbiológicos de agua para consumo humano

EL MINISTRO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

En ejercicio de sus atribuciones legales, en especial las conferidas en el artículo 27 del Decreto 1575 de 2007 y el numeral 30 del artículo 2 del Decreto Ley 4107 de 2011, y

CONSIDERANDO

RESUELVE

Artículo 1. Autorizar a los laboratorios relacionados en el presente artículo, para que realicen los análisis físicos, químicos y microbiológicos de agua para consumo humano, así:

No.	LABORATORIOS QUE REALIZAN ANÁLISIS FÍSICOS, QUÍMICOS Y MICROBIOLÓGICOS DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO	DIRECCIÓN	CIUDAD	DEPARTAMENTO O DISTRITO
1	LABORATORIO Q.C. S.A.S.	DIAGONAL 101 N°106C -13. BARRIO LOS PINOS	APARTADÓ	
2	LABORATORIO DE ANÁLISIS DE AGUA DE CORPOURABA	KM.1, VÍA CAREPA - APARTADÓ ICA - TUNELAPA	CAREPA]
3	LABORATORIO DE ANÁLISIS DE AGUAS AGUASCOL S.A. E.S.P.	CENTRO	CAUCASIA	
4	LABORATORIO DE ANÁLISIS DE AGUAS DE CORNARE	CARRERA 59 N°44 – 48. AUTOPISTA MEDELLÍN – BOGOTÁ KM. 54	EL SANTUARIO	
5	AQUAVIDA LABORATORIO PROYCOM S.A.	CARRERA 48 N°26 SUR 181, LOCAL 117	ENVIGADO	
6	LABORATORIO AGUA SANTA S.A.S.	CARRERA 44 N°38A SUR - 30		
7	CONTROL CALIDAD AGUAS EPM	CALLE 85B N°43 - 13	ITAGÜÍ]
8	LABORATORIO DE AGUAS DE EMPRESAS PÚBLICAS DE LA CEJA	CALLE 19 N°29 - 45	LA CEJA	
9	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE SAN JOSÉ DE LA MARINILLA E.S.P.	CALLE 36 N°34 - 101. BARRIO ALTO DE SAN JOSÉ	MARINILLA]

EEPP DE LA CEJA







Febrero 2021 a febrero 2022

Gestión del laboratorio

Desde el laboratorio de aguas se trabaja con la relación 20/80 para demostrar la gestión en la cual, dentro del 20% de las actividades están:

- Seguimiento a la calidad del agua para las tres plantas de tratamiento del Municipio de la Ceja.
- Acompañamiento a los acueductos veredales del Municipio.
- Seguimiento mensual a las 5 fuentes de abastecimiento de la Empresa
- Atención a los usuarios del laboratorio, asesorías internas, acompañamiento, directo con las necesidades de los usuarios.
- Reporte oportuno de los resultados a las plataformas del INS Y el SUI de manera satisfactoria
- Atención a las PQR de la empresa por la prestación del servicio de acueducto.
- El proceso del laboratorio fue objeto de auditoria por parte La Secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia (SSSA), y el Laboratorio Departamental de Salud Pública (LDSP), en el marco del Decreto 2323 de 2006 y la Resolución 1619 de 2015, por los cuales se establece el sistema de gestión de la red nacional de laboratorios, con el objetivo de aplicar la herramienta de verificación de estándares calidad.

Se realizó dicha auditoria, donde se obtuvo como concepto final una calificación de 90.8 %, siendo la primera vez que se realizaba al laboratorio una evaluación de este tipo.

De igual forma se dejaron opciones de mejora y correctivas con el fin de superar la calificación para la próxima visita de seguimiento.

En el reporte del 80% de impactos

- Alerta sobre la calidad del agua del área rural y desarrollo de la línea base en los análisis de los 20 acueductos del Municipio.
- Aseguramiento de la calidad del agua y potabilidad de la misma en el área urbana del Municipio.
- Mantener y renovar la autorización emitida por el INS con el fin de seguir prestando los servicios del laboratorio de aguas a otros clientes







Febrero 2021 a febrero 2022

- Posicionamiento del laboratorio de aguas en la región gracias a los servicios prestados en cuanto a los análisis de aguas.
- Reconocimiento, vigilancia y control de las n5 fuentes de abastecimiento de la empresa mediante el programa de mapa de riesgos.
- Análisis y toma de muestras de las aguas naturales, tratadas y residuales de los sistemas de tratamiento de la Empresa con el fin de controlar los procesos.

Usuarios del servicio de análisis de agua

El laboratorio de aguas de Empresas Públicas de La Ceja cuenta con los siguientes clientes estratégicos.

• Empresas de servicios públicos

Nuestro cliente principal y más importante es el cliente interno EMPRESAS PUBLICAS DE LA CEJA, ya que la razón de ser del laboratorio debe estar enfocado en conservar y controlar la calidad del agua que se consumen todos nuestros usuarios.

Así mismo contamos con 5 clientes importantes para nosotros con los cuales les prestamos el servicio de análisis por medio de la prestación de servicios. Estos son:

- Empresas de servicios públicos de Guarne. Aguaterra
- Empresa de servicios públicos La Cimarrona E.S.P.
- Empresa de servicios públicos San José de Marinilla ESPA MARINILLA
- Empresa de servicios públicos de la Unión E.S.P.
- Empresa de servicios públicos del retito Retirar E.S.P.

El servicio prestado con los anteriores municipios del oriente antioqueño, es para realizar análisis diarios y semanales en cada uno de los puntos, donde se hacen muestreos establecidos. Adicionalmente, se presta el servicio de análisis especiales de parámetros que no están dentro del alcance del laboratorio de Empresas Públicas de La Ceja y son subcontratados con Laboratorios externos acreditados para este fin.

De igual manera, cabe resaltar que el Laboratorio tiene como usuario principal a **Empresas Públicas de La Ceja ESP**, realizando un trabajo conjunto que permite verificar la calidad del agua que se suministra a la población cejeña; Este trabajo consiste en toma de muestras diarias en puntos de muestreo ubicados estratégicamente en diferentes lugares del municipio, de igual manera se realizan muestreos de análisis especiales enmarcados en el mapa de riesgos que permiten garantizar la potabilidad del recurso hídrico.







Febrero 2021 a febrero 2022

Usuarios estratégicos

- AVOLAB Laboratorio de innovación del aguacate operado por Cártama y la Corporación Colombiana de investigación Agropecuaria
- AGROSAVIA. Somos aliados para que sea el Laboratorio de aguas de Empresas Públicas de La Ceja, el que realice los análisis de agua necesarios para la certificación de las fincas productoras de aguacates y así pueden exportar sus productos, siendo la verificación de la calidad del agua del proceso productivo, un ítem fundamental en la auditorias de exportación ante entidades como el ICA y el sistema Global Gap.

Estas entidades pueden traer grandes cantidades de muestras al laboratorio a lo largo del año, pues estas auditorías son permanentes, de esta manera aportamos al desarrollo agropecuario de la región y fortalecemos el ingreso financiero del Laboratorio.

Usuarios Fijos

Tenemos 34 clientes a los cuales se les realizan muestreos mensuales. Entre estos clientes tenemos parcelaciones, condominios, acueductos veredales de municipios como El Carmen, Guarne y La Ceja, empresas como LASA- Operadora Aeroportuaria, Centro Comercial San Nicolás, entre otros.

En este grupo de usuarios fijos de muestras mensuales, tenemos algunos de los siguientes usuarios.

- Parcelación Campo Alegre
- Parcelación La Campiña
- Acueducto El Chuscal El Retiro
- Acueducto Don diego El Retiro
- Acueducto Agua Plan El Retiro
- Acueducto Valle Juelito Peña
- Acueducto Bueno Vista La Unión
- Acueducto Pantalio La Unión
- Acueducto Asucol Guarne
- Asociación de usuarios de agua viva de El Carmen de Viboral
- Parcelación Las Palmas
- Parcelación Sierra Aalta
- Parcelación Paulandia.
- Parcelación Reservas del Retiro
- Parcelación Monte Sereno
- Acueducto San Miguel
- Parcelación Valle del Este
- Parcelación El Yarumo
- Parcelación Asturias







Febrero 2021 a febrero 2022

- Parcelación Alicante
- Parcelación Monte Madero
- Parcelación El Capiro
- Entre otros usuarios estratégicos

Al cierre del año 2021 el laboratorio de aguas, logro realizar la totalidad de 2.864 análisis de muestras fisicoquímicas y microbiológicas tanto del cliente interno como de los clientes externos, con una facturación y recaudo de <u>230.000.000 millones de pesos</u> aproximadamente

Así mismo, en el mes de agosto se realizó la inscripción de la directora del laboratorio de aguas y la coordinadora de calidad del laboratorio al programa de OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA PARA PEQUEÑAS COMUNIDADES, en convenio con el SENA y la Gobernación de Antioquia, esto con el fin de capacitar más al personal y poder brindar apoyo a toda la comunidad en todo lo relacionado con la calidad del agua que se suministra a la población Cejeña.



• Usuarios esporádicos:

Ofrecemos nuestros servicios a cualquier persona natural o jurídica que desee conocer la calidad del agua de su predio o negocio, entre estos clientes tenemos pequeñas empresas que requieren un certificado de calidad el agua para presentar ante entidades como el **ICA** o ante auditorías de vigilancia.

Al cierre del año 2021 el laboratorio de aguas, logro realizar la totalidad de 2.864 análisis de muestras fisicoquímicas y microbiológicas tanto del cliente interno como de los clientes externos







Febrero 2021 a febrero 2022

Seguimiento a la calidad de agua suministrada por Empresas Públicas de La Ceja

En lo transcurrido del año 2021 se han realizado los análisis correspondientes a cada una de las plantas de tratamiento de agua potable del Municipio, como lo es **La Milagrosa**, **Fátima y Palo Santo**, con un seguimiento diario de los parámetros de cloro, pH, turbiedad color y Microbiológicos y una cantidad de 514 muestras en lo corrido del año, con el fin de garantizar la calidad del agua en el casco urbano.

Así mismo, se ha realizado el seguimiento y análisis de los parámetros especiales exigidos en la resolución 2115- 20017, parámetros como Cot, Fluoruross, Giardia y Criptosporium, Metales pesados, Plaguicidas y demás.

Vigilancia externa de la calidad del agua - secretaría de salud de la ceja

Zona urbana

Como parte de la vigilancia de calidad del agua del municipio, la Secretaria de Salud de La ceja, realiza muestreos semanales, los días lunes y martes, para los tres sistemas de abastecimiento de la empresa: Fátima, Palo santo y La Milagrosa. Esta labor se realiza en conjunto con el personal de nuestro Laboratorio.

Este seguimiento externo es el que permite calcular el Índice de Riesgo de calidad del Agua IRCA que emite la Gobernación de Antioquia, el cual la empresa ha obtenido la calificación de **sin riesgo** en los últimos años.

Índice de Riesgo de la calidad del agua - IRCA

Empresas Públicas de La Ceja, cada año recibe el porcentaje de cumplimiento del IRCA el cual es el índice de riesgo de calidad de agua el cual se usa como referencia un porcentaje de 0-5% considerándose agua sin ningún riesgo para la salud y apta para consumo humano.







Febrero 2021 a febrero 2022



Vigilancia de la calidad del agua Secretaría de Salud y Protección Social de La Ceja

Acorde con las disposiciones contempladas en el Decreto 1575 de 2007 "Por el cual se establece el Sistema para la Protección y Control de la Calidad del Agua para Consumo Humano" y la Resolución 2115 de 2007 "Por medio de la cual se señalan características, instrumentos básicos y frecuencias del sistema de control y vigilancia de la calidad del agua para consumo humano", la Secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia expide Certificación Sanitaria de la Calidad del Agua para Consumo Humano para los sistemas de acueducto de la cabecera del municipio de La Ceja - Antioquia, operado por la persona prestadora del servicio público de acueducto "EMPRESAS PÚBLICAS DE LA CEJA E.S.P", durante la vigencia 2019.

La Certificación Sanitaria se expide acorde con los reportes generados del Índice de Riesgo del Agua para Consumo Humano – IRCA - en el Sistema de Información para la Vigilancia de la Calidad del Agua para Consumo Humano – SIVICAP- y los lineamientos dados por el Ministerio de Salud y Protección Social, cuyos promedios anual fueron los siguientes:

Acueducto Urbano/Municipio	IRCA (%)	Nivel de Riesgo		
Fátima	0.33	Sin Riesgo		
La Milagrosa	0.00	Sin Riesgo		
Palo Santo	0.00	Sin Riesgo		

IRCA: 0 - 5 % Apta para el Consumo Humano; 5.1 - 100 % No Apta











Febrero 2021 a febrero 2022

Zona rural

El Municipio de la Ceja cuenta con 20 acueductos veredales de los cuales solo 8 cuentan con algún sistema de potabilización, el resto solo suministran agua cruda.

Desde Empresas Públicas de La Ceja con el Laboratorio de aguas, se ha brindado apoyo a la Secretaría de Salud del municipio con los análisis de muestras de dichos sistemas, además acompañamiento técnico a las juntas de los acueductos y al personal de fontanería.

Así, se realizó una prueba piloto para determinar las características fisicoquímicas y microbiológicas del agua encontrando que la mayoría de los sistemas no cumplían con algún parámetro, esto a través de muestras de agua. También se han venido realizando visitas por parte de un operador de plantas de Empresas Públicas de La Ceja, el cual ha brindado asesoría sobre dosis óptimas, manejo de filtros, entre otros.

De igual forma, se realizó acompañamiento en los acueductos con el fin de tener que levantar un diagnóstico técnico, administrativo y financiero para el manejo de estos sistemas de potabilización en las veredas del municipio inicialmente. El proyecto será ejecutado en conjunto y con apoyo de la administración municipal para brindar asesoría, implementación y los insumos para fortalecer el tema de calidad de agua en el área rural.

En este orden de ideas, se expone las necesidades de los acueductos veredales, que cuenten con personería jurídica, estar inscritos ante cámara y comercio, contar con contrato de condiciones uniformes, tener facturación y macro medición, montar normas NIF, reportar la información al SUI, entre otros.

Lo anterior, con el fin de mejorar los procesos a nivel municipal que permitan tener en todo el territorio de La Ceja, agua apta para el consumo humano progresivamente y obtener mejores resultados en la calificación del IRCA municipal. De esta manera La Empresa ratifica su compromiso con el apoyo a la Secretaría y demás dependencias de la administración municipal que están a cargo del tema de acueductos veredales del municipio.







Febrero 2021 a febrero 2022





En el segundo semestre del año 2021, la dirección del laboratorio de aguas, liderada por el Gerente Sebastián, gestionaron la realización del convenio interadministrativo 2021.04.07.049.410 cuyo objeto es: "aunar esfuerzos para realizar el diagnóstico y caracterización de los sistemas de abastecimiento de agua en la zona rural del municipio de La Ceja del Tambo— Antioquia"

Es así que gracias a este convenio se realizó la visita y socialización a cada uno de los sistemas de tratamiento y acueductos veredales del municipio, en el cual se han ejecutado las siguientes actividades:

- 1. Efectuar el análisis y diagnóstico administrativo, técnico, jurídico y financiero de los diferentes acueductos veredales constituido en el Municipio de La Ceja del tambo.
- Realizar la toma de muestras fisicoquímicas y microbiológicas de las diferentes fuentes hídricas, que abastecen cada uno de los acueductos que hay en el municipio y el agua producida en cada uno de ellos.
- 3. Brindar las asesorías correspondientes a los acueductos veredales durante el periodo que se ejecute los procesos, brindando capacitación a cada uno de los acueductos, y en el cual se socialice el informe final de las actividades.
- 4. Realizar el análisis y diagnóstico de la infraestructura y capacidad operativa de cada una de las plantas de tratamiento.







Febrero 2021 a febrero 2022

5. Realizar la evaluación de las concesiones de agua y elaborar el diagnostico que permita implementar las acciones con la finalidad de garantizar el servicio en óptimas condiciones.

General

- Socialización de actividades a desarrollar en cumplimiento del objeto contractual el día 3 de noviembre, con el Comité Técnico para los acueductos veredales del municipio, conformado por funcionarios de las dependencias de Infraestructura, Medio Ambiente, Salud Pública y se invitó al presidente de Asocomunal. En ella se informaron los objetivos del diagnóstico y se escucharon las posiciones de cada uno de los miembros de la mesa, para ser tenidas en cuenta dentro de la ejecución de las actividades.
- Verificación en el sistema de vigilancia SIVILAB del Instituto Nacional de Salud, sobre los resultados del IRCA reportados de enero 1 de 2021 a 31 de octubre de 2021; donde se observa que a la fecha están reportados 13 prestadores rurales, y para la actual vigencia no hay reporte de muestras que calidad del agua para el cálculo del Índice de Calidad del Agua (IRCA).

En consulta realizada al personal del Salud Pública del municipio, encargados de las tomas de muestras, manifestaron que en el presente año no se habían realizado toma y análisis de muestras.

- Consulta sobre medición de consumos y facturación a suscriptores y usuarios de los sistemas.
- Análisis de información suministrada por la secretaria de Infraestructura del municipio, la cual será corroborada y actualizada con los administradores de los acueductos.
- Asistencia a Encuentro Departamental de Política Sectorial y Regulación en Servicios Públicos, en representación del municipio de La Ceja, en el cual se trataron temas relacionados con las normas aplicables a los prestadores rurales y la diferencia en sus obligaciones de acuerdo al tipo de suministro de agua. Lo que será replicado en capacitación que se programará a todos los acueductos registrados en la base de datos.







Febrero 2021 a febrero 2022

- Coordinación de visitas a ocho (8) acueductos veredales para la revisión operativa de los sistemas, así como sus condiciones ambientales; estas fueron concertadas con los fontaneros encargados de ejecutar las labores de mantenimiento y operación de los sistemas.
- Ejecución visitas a acueductos veredales, que a la fecha reportan que potabilizan agua y por ende suministran agua apta para el consumo humano; en total son 8 acueductos de 20 que están en la base de datos de la Secretaría de Infraestructura.

En las visitas de diagnóstico, se evaluó con personal técnico y administrativo, las condiciones de las bocatomas, aducción, conducción, sistemas de almacenamiento, distribución, Potabilización, mantenimiento, equipos de medición, entre otros aspectos.

Dentro de los aspectos más relevantes de las visitas realizadas, se encuentran en términos generales que:

Aspectos positivos

- El sentido de pertenencia y empoderamiento de los operadores de los sistemas (fontaneros), para con cada una de las plantas que operan.
- De los 8 acueductos visitados, 7 están operando sus plantas o sistemas de tratamiento.
- Las bocatomas se encuentran en buen estado y con caudales que garantizan suministro para suscriptores actuales.
- Apoyo de la Secretaria de Infraestructura a los acueductos en temas consultados y que están al alcance del conocimiento de sus funcionarios.
- Apoyo brindado por los funcionarios del área de laboratorio y Plantas a los operadores de las Plantas de los acueductos, en mejoramiento de los procesos operativos.







Febrero 2021 a febrero 2022

Aspectos por mejorar

- La mayoría no realiza un adecuado suministro de productos químicos, como cloro y sulfato.
- No cuentan con equipos para medir parámetros básicos como turbiedad, cloro, pH.
- No cuentan con equipos y herramientas para mantenimiento adecuadas, que garanticen la efectividad del proceso y la seguridad de los operadores.
- La operación se realiza de manera empírica por cada uno de los fontaneros que los operan y realizan los mantenimientos; no se cuenta con un cronograma establecido de manera periódica de mantenimientos preventivos que permitan garantizar la estabilidad de los sistemas y evitar desabastecimiento.
- Falta de capacitación en normatividad relacionada con frecuencias de medición y rangos de parámetros, establecidos en la normatividad aplicable a este tipo de prestadores.
- Algunos de los acueductos visitados, no realizan medición de los consumos aun contando con instrumentos para ello (contadores), y los que realizan lectura de consumos, no facturan con base en ellos, sino con rangos de producción. Este aspecto genera que no pueda llevarse un adecuado control en temas relevantes como control de perdidas, niveles de consumo que garanticen el suministro con continuidad y cobertura de agua para el consumo humano, dado que algunos suscriptores utilizan el agua potable para uso agrícolas y pecuarios, lo que puede generar desabastecimiento en periodos de verano, que afectaría el suministro para el cual está destinado este líquido con tratamiento, que es el uso residencial para el consumo humano.
- Una de las plantas de potabilización, entregada a en la vereda Romeral La Miel, no está operando, se evidencia falta de capacitación adecuada al operario encargado, lo que genera q que un sistema de tratamiento moderno y una obra de infraestructura con un alto valor económico, este siendo usada para suministrar agua cruda, a una población del área rural tan numerosa, como es el corregimiento de San José y algunas veredas aledañas.







Febrero 2021 a febrero 2022

- A la fecha las concesiones otorgadas por la autoridad ambiental, están en trámite de renovación, pero se les dificulta el trámite dado que no cuentan con todos los requisitos exigidos, como el PUEYRA Plan de Uso Eficiente y Racional del Agua, el cual debe ser estructurado por personal especializado, con lo cual no cuentan las Asociaciones o Juntas.
- En temas administrativos, aunque no se ha profundizado en el análisis de la información, la cual será concretada para el próximo informe, se evidencia que algunos tienen
 - Inconvenientes con las conformaciones de sus Juntas y legalización de registro ante Cámara de Comercio, por lo cual no cuentan con información actualizada para presentar a la autoridad ambiental y otros entes que los requieren.
- Establecimiento de cronograma de toma de muestras por parte de Salud Pública del Municipio, que permita realizar el seguimiento a la calidad del agua suministrada y el cumplimiento del reporte ante el SIVICAP, para la determinación del IRCA para cada prestador.

Análisis y Diagnóstico Administrativo, Técnico

Acueducto El Higuerón

Diagnostico técnico

- Inventario de infraestructura: El acueducto veredal de El Higuerón, cuenta con tubería de aducción y conducción, bocatoma con desarenador y tanque de almacenamiento de agua cruda, con un caudal promedio de: 1.5 l/s, tipo de almacenamiento de agua cruda, es decir el acueducto no posee tratamiento, por lo tanto, es necesario contar con sistema de tratamiento, con desinfección y filtración para garantizar agua de calidad.
- Visitas de diagnóstico con personal técnico y socialización de la información administrativa.
- Para los análisis fisicoquímicos y microbiológicos se procedió a realizar el muestreo día 13 de diciembre, a la fecha los análisis están en proceso y con código interno 20212719.







Febrero 2021 a febrero 2022

 Se brindó capacitación sobre esquemas diferenciales para acueductos veredales en la cual se les suministraron herramientas para el manejo administrativo y en especial las diferencias entre los sistemas que potabilizan y los que realizan abasto o aprovisionamiento.

Acueducto La Perfumería

Diagnostico técnico

Inventario de infraestructura: El acueducto veredal de La Perfumería, cuenta con una fuente llamada la perfumería, posee tanque de capción directamente de la fuente, tanque de desarenador y tanque de almacenamiento del agua cruda; así mismo, cuenta con macro medición a la salida del tanque de almacenamiento y micro medición en cada una de las viviendas que en total son 20 usuarios.

El caudal otorgado es de 0.97 lts/s

La tasa de uso de acuerdo a lo otorgado se encuentra así:

Domestico: 0.354l/s Pecuario: 0.049l/s Riego: 0.567l/s

La concesión de agua se encuentra en proceso de renovación ante la autoridad ambiental. Para los análisis fisicoquímicos y microbiológicos se procedió a realizar el muestreo día 13 de diciembre, a la fecha los análisis están en proceso y con código interno 20212715.

 Se brindó capacitación sobre esquemas diferenciales para acueductos veredales en la cual se les suministraron herramientas para el manejo administrativo y en especial las diferencias entre los sistemas que potabilizan y los que realizan abasto o aprovisionamiento.

Acueducto San Rafael- El Salto

Diagnostico técnico

El acueducto verdal cuenta con una bocatoma, un desarenador, y un tanque de almacenamiento, poseen planta de tratamiento con sistema integrado de floculación, filtración y desinfección, con un caudal promedio de 3.25 l/s.







Febrero 2021 a febrero 2022

 Se brindó capacitación sobre esquemas diferenciales para acueductos veredales en la cual se les suministraron herramientas para el manejo administrativo y en especial las diferencias entre los sistemas que potabilizan y los que realizan abasto o aprovisionamiento.

Acueducto aguas del alto, sector vía La Ceja- Medellín

Diagnostico técnico

El acueducto no realiza proceso de potabilización, realiza aprovisionamiento a 24 usuarios, dos de ellos comerciales.

Cuentan con infraestructura de: bocatoma, desarenador, filtros, y tanque de almacenamiento de agua cruda, así mismo el sistema funciona por gravedad y no realizan ninguna adición de químicos.

Diagnostico Administrativo

Este acueducto, por realizar el suministro de tipo aprovisionamiento, (no suministran agua potable) no están obligados a tener registro en cámara de comercio, RUT ante la DIAN, ni RUPS ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios; ya realizaron la cancelación ante Cámara y Comercio y la DIAN, la consultoría realizara las gestiones ante la SSPD para la cancelación del RUPS.

Este acueducto cuenta con sistema de facturación manual con cargo fijo y sin macro medición, con un alto nivel de recaudo, lo que les permite cubrir todas las necesidades administrativas y operativas.

• El día 14 de diciembre se realizo toma de muestras de agua para los análisis fisicoquímicos y microbiológicos con código interno del laboratorio 20212744.







Febrero 2021 a febrero 2022





Capacitación sobre esquemas diferenciales para acueductos veredales

El día 18 de diciembre se brindó capacitación en la cual se ilustro sobre las diferencias en los sistemas de aprovisionamiento y los que realizan tratamiento y suministran agua potable.

Se brindaron herramientas administrativas, comerciales y financieras para el manejo tarifario y cobros a los usuarios. Adicionalmente se brindó asesoría y orientación para la respuesta a PQR que presenta los suscriptores y en general se resolvieron inquietudes de los asistentes.

Desde el laboratorio de aguas siempre hemos trabajado por asesorar y aclarar todas las dificultades o dudas que se puedan presentar, así como informar sobre las condiciones de calidad de agua que se presentan; por lo tanto, en el desarrollo del contrato se presentaron que el común denominador en cuanto a los resultados, es que la mayoría de los acueductos presentaban problemáticas de turbiedades, y colores muy altos, así como los niveles de cloro que no cumplían con la resolución 2115/2007 ya que las concentraciones están por debajo de 0.3 mg/l, así mismo al momento de analizar los parámetros de Coliformes totales y E. Coli se registraba crecimiento significativo en unidades formadores de colonias.

Toma de muestras fisicoquímicas y microbiológicas

Se realizó la toma de muestras en 11 sistemas de abastecimiento, de los cuales se detallan los resultados de las muestras que han sido proyectadas y se informa el código bajo el cual están siendo analizadas las restantes.







Febrero 2021 a febrero 2022

Por otro lado, se realizaron la toma de muestras de los análisis de agua a los siguientes acueductos, los cuales están en proceso de análisis y se re misionan con código interno así:

Acueducto veredal El Higuerón: con código 20212719

Acueducto veredal La Loma: con código 20212714

Acueducto veredal La Perfumería: con código 20212715

Acueducto veredal San Nicolas

Etapa 1 con código 20212716

Etapa 2 con código: 20212717

Etapa 3 con código 20212718

Después de recopilada toda la información se realizó un análisis de la situación actual de los acueductos veredales, y de los resultados obtenidos que comprendieron en el área de fisicoquímica los parámetros: Ph, Color, Turbiedad, Hierro, Cloruros, Nitritos, Dureza, Alcalinidad, Conductividad y Sulfatos aclarando que el cloro solo se evaluó en los acueductos que tenían proceso de potabilidad y en el área de Microbiología se evaluó E. Coli y Coliformes totales.

Se pudo observar que el acueducto Romeral-La Miel que corresponde a los acueductos con potabilización fue uno de los más afectados en sus resultados obteniendo un desfase tanto en los parámetros microbiológicos (E. Coli y Coliformes Totales) como en los parámetros fisicoquímicos (color, cloro, turbiedad y hierro), además de esto, el acueducto Veramiel presento un incremento en el hierro y una disminución en el cloro, del mismo modo ocurre en el acueducto San Gerardo en el parámetro del cloro; es de resaltar que los demás acueductos que tienen el proceso de potabilización como Guamito, San Nicolás, San Miguel y San Rafael obtuvieron sus resultados cumpliendo con el valor límite de cada parámetro.

De este modo podemos decir que el 42,8% de los acueductos veredales con sistema de potabilidad no están cumpliendo con el límite de los parámetros evaluados y el 57,2% de estos cumplen con los parámetros evaluados en el laboratorio de aguas. Además de lo anteriormente mencionado, el 87,5% de los sistemas de acueductos sin proceso de potabilidad cumplen con los resultados de los parámetros evaluados.

Es así como se crea la necesidad de evaluar la problemática que pueda estar ocasionando los desfases de los resultados y de ese modo buscar posibles soluciones para alentar a la población afectada a que en un futuro puedan obtener agua potable y de este modo evitar posibles enfermedades infecciosas que se puedan generar en algún momento dado.







Febrero 2021 a febrero 2022

En la tabla se muestran algunas de las características fisicoquímicas de la calidad de agua de los acueductos veredales, para los cuales los valores de ph deben están entre un rango de 6.5 a9.0 unidades de ph; los valores de color menor de 15 upc, el cloro debe estar entre 0.3y 2.0mg/l y la turbiedad menor de 2.0 ntu

SITIO	Ph	Color	Cloro	Turb.
*ACT SAN RAFAEL	7,024	8,8	-	1,39
*ACT PIEDRAS	7,347	13,8	-	1,71
*ACT CORREGIMIENTO SAN JOSE-CESTILLAL	6,784	12,7	-	1,97
*ACT CORREGIMIENTO SAN JOSE-LA PALMA	6,613	17,4	-	7,37
*ACT EL HIGUERON	6,5	-	-	-
*ACT LA LOMA	6,721	-	-	-
*ACT PERFUMERIA	6,811	20,4		4,7
*ACT ALTA VISTA	6,754	12,4	-	0,93
*ALTA VISTA	6,908	4,4		0,95
RANGO TRATADAS RANGO CRUDAS	5,0-9,0 5,0-9,0	<15 <75	0,3 – 2,0 -	<2,0 <10
ACT SAN GERARDO	6,178	7,9	0	0,72
ACT VERAMIEL	7,314	21,5	1,37	1,83
ACT ROMERAL LA MIEL	6,831	22,6	0	3,83
ACT GUAMITO	6,798	-	-	-
ACT SAN NICOLAS (ESCUELA)	6,84	11,1	0,3	1,57
ACT SAN NICOLAS (PLANTA 1)	6,944	9,7	0,3	1
ACT SAN NICOLAS (PLANTA 2)	7,14	10,8	0,8	0,88
SAN MIGUEL	7,307	9,6	1,9	0,96







Febrero 2021 a febrero 2022

Desde el Laboratorio se abren espacios educativos para las universidades y centros de estudio, con el fin de que conozcan nuestros procesos













Febrero 2021 a febrero 2022

DIRECCIÓN FINANCIERA







Febrero 2021 a febrero 2022

Resolución de autorización laboratorio

El Laboratorio de aguas de Empresas Públicas de La Ceja está autorizado por el ministerio de protección social mediante resolución 2625 del 2019 para prestar los análisis a otros acueductos.

Para obtener estas autorizaciones, se deben realizar los análisis de las pruebas PICCAP, suministradas por el INS, para este año, ya se tiene la inscripción y el pago, estamos a la espera del envío de los ítems de ensayo.



MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

RESOLUCIÓN NÚMERO 100 2625 DE 201

2 7 SEP 2019

Por la cual se autorizan laboratorios para la realización de análisis físicos, químicos y microbiológicos de agua para consumo humano

EL MINISTRO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

En ejercicio de sus atribuciones legales, en especial las conferidas en el artículo 27 del Decreto 1575 de 2007 y el numeral 30 del artículo 2 del Decreto Ley 4107 de 2011, y

CONSIDERANDO

RESUELVE

Artículo 1. Autorizar a los laboratorios relacionados en el presente artículo, para que realicen los análisis físicos, químicos y microbiológicos de agua para consumo humano, así:

No.	LABORATORIOS QUE REALIZAN ANÁLISIS FÍSICOS, QUÍMICOS Y MICROBIOLÓGICOS DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO	DIRECCIÓN	CIUDAD	DEPARTAMENTO O DISTRITO
1	LABORATORIO Q.C. S.A.S.	DIAGONAL 101 N°106C -13. BARRIO LOS PINOS	APARTADÓ	
2	LABORATORIO DE ANÁLISIS DE AGUA DE CORPOURABA	KM.1, VÍA CAREPA - APARTADÓ ICA - TUNELAPA	CAREPA]
3	LABORATORIO DE ANÁLISIS DE AGUAS AGUASCOL S.A. E.S.P.	CENTRO	CAUCASIA	
4	LABORATORIO DE ANÁLISIS DE AGUAS DE CORNARE	CARRERA 59 N°44 – 48. AUTOPISTA MEDELLÍN – BOGOTÁ KM. 54	EL SANTUARIO	
5	AQUAVIDA LABORATORIO PROYCOM S.A.	CARRERA 48 N°26 SUR - 181, LOCAL 117	ENVIGADO]
6	LABORATORIO AGUA SANTA S.A.S.	CARRERA 44 N°38A SUR - 30		
7	CONTROL CALIDAD AGUAS EPM	CALLE 85B N°43 - 13	ITAGÜÍ]
8	LABORATORIO DE AGUAS DE EMPRESAS PÚBLICAS DE LA CEJA	CALLE 19 N°29 - 45	LA CEJA	
9	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE SAN JOSÉ DE LA MARINILLA E.S.P.	CALLE 36 N°34 - 101. BARRIO ALTO DE SAN JOSÉ	MARINILLA]

EEPP DE LA CEJA







Febrero 2021 a febrero 2022

Gestión del laboratorio

Desde el laboratorio de aguas se trabaja con la relación 20/80 para demostrar la gestión en la cual, dentro del 20% de las actividades están:

- Seguimiento a la calidad del agua para las tres plantas de tratamiento del Municipio de la Ceja.
- Acompañamiento a los acueductos veredales del Municipio.
- Seguimiento mensual a las 5 fuentes de abastecimiento de la Empresa
- Atención a los usuarios del laboratorio, asesorías internas, acompañamiento, directo con las necesidades de los usuarios.
- Reporte oportuno de los resultados a las plataformas del INS Y el SUI de manera satisfactoria
- Atención a las PQR de la empresa por la prestación del servicio de acueducto.
- El proceso del laboratorio fue objeto de auditoria por parte La Secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia (SSSA), y el Laboratorio Departamental de Salud Pública (LDSP), en el marco del Decreto 2323 de 2006 y la Resolución 1619 de 2015, por los cuales se establece el sistema de gestión de la red nacional de laboratorios, con el objetivo de aplicar la herramienta de verificación de estándares calidad.

Se realizó dicha auditoria, donde se obtuvo como concepto final una calificación de 90.8 %, siendo la primera vez que se realizaba al laboratorio una evaluación de este tipo.

De igual forma se dejaron opciones de mejora y correctivas con el fin de superar la calificación para la próxima visita de seguimiento.

En el reporte del 80% de impactos

- Alerta sobre la calidad del agua del área rural y desarrollo de la línea base en los análisis de los 20 acueductos del Municipio.
- Aseguramiento de la calidad del agua y potabilidad de la misma en el área urbana del Municipio.
- Mantener y renovar la autorización emitida por el INS con el fin de seguir prestando los servicios del laboratorio de aguas a otros clientes







Febrero 2021 a febrero 2022

- Posicionamiento del laboratorio de aguas en la región gracias a los servicios prestados en cuanto a los análisis de aguas.
- Reconocimiento, vigilancia y control de las n5 fuentes de abastecimiento de la empresa mediante el programa de mapa de riesgos.
- Análisis y toma de muestras de las aguas naturales, tratadas y residuales de los sistemas de tratamiento de la Empresa con el fin de controlar los procesos.

Usuarios del servicio de análisis de agua

El laboratorio de aguas de Empresas Públicas de La Ceja cuenta con los siguientes clientes estratégicos.

• Empresas de servicios públicos

Nuestro cliente principal y más importante es el cliente interno EMPRESAS PUBLICAS DE LA CEJA, ya que la razón de ser del laboratorio debe estar enfocado en conservar y controlar la calidad del agua que se consumen todos nuestros usuarios.

Así mismo contamos con 5 clientes importantes para nosotros con los cuales les prestamos el servicio de análisis por medio de la prestación de servicios. Estos son:

- Empresas de servicios públicos de Guarne. Aguaterra
- Empresa de servicios públicos La Cimarrona E.S.P
- Empresa de servicios públicos San José de Marinilla ESPA MARINILLA
- Empresa de servicios públicos de la Unión E.S.P.
- Empresa de servicios públicos del retito Retirar E.S.P.

El servicio prestado con los anteriores municipios del oriente antioqueño, es para realizar análisis diarios y semanales en cada uno de los puntos, donde se hacen muestreos establecidos. Adicionalmente, se presta el servicio de análisis especiales de parámetros que no están dentro del alcance del laboratorio de Empresas Públicas de La Ceja y son subcontratados con Laboratorios externos acreditados para este fin.

De igual manera, cabe resaltar que el Laboratorio tiene como usuario principal a **Empresas Públicas de La Ceja ESP**, realizando un trabajo conjunto que permite verificar la calidad del agua que se suministra a la población cejeña; Este trabajo consiste en toma de muestras diarias en puntos de muestreo ubicados estratégicamente en diferentes lugares del municipio, de igual manera se realizan muestreos de análisis especiales enmarcados en el mapa de riesgos que permiten garantizar la potabilidad del recurso hídrico.







Febrero 2021 a febrero 2022

Usuarios estratégicos

- AVOLAB Laboratorio de innovación del aguacate operado por Cártama y la Corporación Colombiana de investigación Agropecuaria
- AGROSAVIA. Somos aliados para que sea el Laboratorio de aguas de Empresas Públicas de La Ceja, el que realice los análisis de agua necesarios para la certificación de las fincas productoras de aguacates y así pueden exportar sus productos, siendo la verificación de la calidad del agua del proceso productivo, un ítem fundamental en la auditorias de exportación ante entidades como el ICA y el sistema Global Gap.

Estas entidades pueden traer grandes cantidades de muestras al laboratorio a lo largo del año, pues estas auditorías son permanentes, de esta manera aportamos al desarrollo agropecuario de la región y fortalecemos el ingreso financiero del Laboratorio.

Usuarios Fijos

Tenemos 34 clientes a los cuales se les realizan muestreos mensuales. Entre estos clientes tenemos parcelaciones, condominios, acueductos veredales de municipios como El Carmen, Guarne y La Ceja, empresas como LASA- Operadora Aeroportuaria, Centro Comercial San Nicolás, entre otros.

En este grupo de usuarios fijos de muestras mensuales, tenemos algunos de los siguientes usuarios.

- Parcelación Campo Alegre
- Parcelación La Campiña
- Acueducto El Chuscal El Retiro
- Acueducto Don diego El Retiro
- Acueducto Agua Plan El Retiro
- Acueducto Valle Juelito Peña
- Acueducto Bueno Vista La Unión
- Acueducto Pantalio La Unión
- Acueducto Asucol Guarne
- Asociación de usuarios de agua viva de El Carmen de Viboral
- Parcelación Las Palmas
- Parcelación Sierra Aalta
- Parcelación Paulandia.
- Parcelación Reservas del Retiro
- Parcelación Monte Sereno
- Acueducto San Miguel
- Parcelación Valle del Este
- Parcelación El Yarumo
- Parcelación Asturias







Febrero 2021 a febrero 2022

- Parcelación Alicante
- Parcelación Monte Madero
- Parcelación El Capiro
- Entre otros usuarios estratégicos

Al cierre del año 2021 el laboratorio de aguas, logro realizar la totalidad de 2.864 análisis de muestras fisicoquímicas y microbiológicas tanto del cliente interno como de los clientes externos, con una facturación y recaudo de <u>230.000.000 millones de pesos</u> aproximadamente

Así mismo, en el mes de agosto se realizó la inscripción de la directora del laboratorio de aguas y la coordinadora de calidad del laboratorio al programa de OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA PARA PEQUEÑAS COMUNIDADES, en convenio con el SENA y la Gobernación de Antioquia, esto con el fin de capacitar más al personal y poder brindar apoyo a toda la comunidad en todo lo relacionado con la calidad del agua que se suministra a la población Cejeña.



• Usuarios esporádicos:

Ofrecemos nuestros servicios a cualquier persona natural o jurídica que desee conocer la calidad del agua de su predio o negocio, entre estos clientes tenemos pequeñas empresas que requieren un certificado de calidad el agua para presentar ante entidades como el **ICA** o ante auditorías de vigilancia.

Al cierre del año 2021 el laboratorio de aguas, logro realizar la totalidad de 2.864 análisis de muestras fisicoquímicas y microbiológicas tanto del cliente interno como de los clientes externos







Febrero 2021 a febrero 2022

Seguimiento a la calidad de agua suministrada por Empresas Públicas de La Ceja

En lo transcurrido del año 2021 se han realizado los análisis correspondientes a cada una de las plantas de tratamiento de agua potable del Municipio, como lo es **La Milagrosa**, **Fátima y Palo Santo**, con un seguimiento diario de los parámetros de cloro, pH, turbiedad color y Microbiológicos y una cantidad de 514 muestras en lo corrido del año, con el fin de garantizar la calidad del agua en el casco urbano.

Así mismo, se ha realizado el seguimiento y análisis de los parámetros especiales exigidos en la resolución 2115- 20017, parámetros como Cot, Fluoruross, Giardia y Criptosporium, Metales pesados, Plaguicidas y demás.

Vigilancia externa de la calidad del agua - secretaría de salud de la ceja

Zona urbana

Como parte de la vigilancia de calidad del agua del municipio, la Secretaria de Salud de La ceja, realiza muestreos semanales, los días lunes y martes, para los tres sistemas de abastecimiento de la empresa: Fátima, Palo santo y La Milagrosa. Esta labor se realiza en conjunto con el personal de nuestro Laboratorio.

Este seguimiento externo es el que permite calcular el Índice de Riesgo de calidad del Agua IRCA que emite la Gobernación de Antioquia, el cual la empresa ha obtenido la calificación de **sin riesgo** en los últimos años.

Índice de Riesgo de la calidad del agua - IRCA

Empresas Públicas de La Ceja, cada año recibe el porcentaje de cumplimiento del IRCA el cual es el índice de riesgo de calidad de agua el cual se usa como referencia un porcentaje de 0-5% considerándose agua sin ningún riesgo para la salud y apta para consumo humano.







Febrero 2021 a febrero 2022



Vigilancia de la calidad del agua Secretaría de Salud y Protección Social de La Ceja

Acorde con las disposiciones contempladas en el Decreto 1575 de 2007 "Por el cual se establece el Sistema para la Protección y Control de la Calidad del Agua para Consumo Humano" y la Resolución 2115 de 2007 "Por medio de la cual se señalan características, instrumentos básicos y frecuencias del sistema de control y vigilancia de la calidad del agua para consumo humano", la Secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia expide Certificación Sanitaria de la Calidad del Agua para Consumo Humano para los sistemas de acueducto de la cabecera del municipio de La Ceja - Antioquia, operado por la persona prestadora del servicio público de acueducto "EMPRESAS PÚBLICAS DE LA CEJA E.S.P", durante la vigencia 2019.

La Certificación Sanitaria se expide acorde con los reportes generados del Índice de Riesgo del Agua para Consumo Humano – IRCA - en el Sistema de Información para la Vigilancia de la Calidad del Agua para Consumo Humano – SIVICAP- y los lineamientos dados por el Ministerio de Salud y Protección Social, cuyos promedios anual fueron los siguientes:

Acueducto Urbano/Municipio	IRCA (%)	Nivel de Riesgo	
Fátima	0.33	Sin Riesgo	
La Milagrosa	0.00	Sin Riesgo	
Palo Santo	0.00	Sin Riesgo	

IRCA: 0 - 5 % Apta para el Consumo Humano; 5.1 - 100 % No Apta











Febrero 2021 a febrero 2022

Zona rural

El Municipio de la Ceja cuenta con 20 acueductos veredales de los cuales solo 8 cuentan con algún sistema de potabilización, el resto solo suministran agua cruda.

Desde Empresas Públicas de La Ceja con el Laboratorio de aguas, se ha brindado apoyo a la Secretaría de Salud del municipio con los análisis de muestras de dichos sistemas, además acompañamiento técnico a las juntas de los acueductos y al personal de fontanería.

Así, se realizó una prueba piloto para determinar las características fisicoquímicas y microbiológicas del agua encontrando que la mayoría de los sistemas no cumplían con algún parámetro, esto a través de muestras de agua. También se han venido realizando visitas por parte de un operador de plantas de Empresas Públicas de La Ceja, el cual ha brindado asesoría sobre dosis óptimas, manejo de filtros, entre otros.

De igual forma, se realizó acompañamiento en los acueductos con el fin de tener que levantar un diagnóstico técnico, administrativo y financiero para el manejo de estos sistemas de potabilización en las veredas del municipio inicialmente. El proyecto será ejecutado en conjunto y con apoyo de la administración municipal para brindar asesoría, implementación y los insumos para fortalecer el tema de calidad de agua en el área rural.

En este orden de ideas, se expone las necesidades de los acueductos veredales, que cuenten con personería jurídica, estar inscritos ante cámara y comercio, contar con contrato de condiciones uniformes, tener facturación y macro medición, montar normas NIF, reportar la información al SUI, entre otros.

Lo anterior, con el fin de mejorar los procesos a nivel municipal que permitan tener en todo el territorio de La Ceja, agua apta para el consumo humano progresivamente y obtener mejores resultados en la calificación del IRCA municipal. De esta manera La Empresa ratifica su compromiso con el apoyo a la Secretaría y demás dependencias de la administración municipal que están a cargo del tema de acueductos veredales del municipio.







Febrero 2021 a febrero 2022





En el segundo semestre del año 2021, la dirección del laboratorio de aguas, liderada por el Gerente Sebastián, gestionaron la realización del convenio interadministrativo 2021.04.07.049.410 cuyo objeto es: "aunar esfuerzos para realizar el diagnóstico y caracterización de los sistemas de abastecimiento de agua en la zona rural del municipio de La Ceja del Tambo— Antioquia"

Es así que gracias a este convenio se realizó la visita y socialización a cada uno de los sistemas de tratamiento y acueductos veredales del municipio, en el cual se han ejecutado las siguientes actividades:

- 1. Efectuar el análisis y diagnóstico administrativo, técnico, jurídico y financiero de los diferentes acueductos veredales constituido en el Municipio de La Ceja del tambo.
- Realizar la toma de muestras fisicoquímicas y microbiológicas de las diferentes fuentes hídricas, que abastecen cada uno de los acueductos que hay en el municipio y el agua producida en cada uno de ellos.
- 3. Brindar las asesorías correspondientes a los acueductos veredales durante el periodo que se ejecute los procesos, brindando capacitación a cada uno de los acueductos, y en el cual se socialice el informe final de las actividades.
- 4. Realizar el análisis y diagnóstico de la infraestructura y capacidad operativa de cada una de las plantas de tratamiento.







Febrero 2021 a febrero 2022

5. Realizar la evaluación de las concesiones de agua y elaborar el diagnostico que permita implementar las acciones con la finalidad de garantizar el servicio en óptimas condiciones.

General

- Socialización de actividades a desarrollar en cumplimiento del objeto contractual el día 3 de noviembre, con el Comité Técnico para los acueductos veredales del municipio, conformado por funcionarios de las dependencias de Infraestructura, Medio Ambiente, Salud Pública y se invitó al presidente de Asocomunal. En ella se informaron los objetivos del diagnóstico y se escucharon las posiciones de cada uno de los miembros de la mesa, para ser tenidas en cuenta dentro de la ejecución de las actividades.
- Verificación en el sistema de vigilancia SIVILAB del Instituto Nacional de Salud, sobre los resultados del IRCA reportados de enero 1 de 2021 a 31 de octubre de 2021; donde se observa que a la fecha están reportados 13 prestadores rurales, y para la actual vigencia no hay reporte de muestras que calidad del agua para el cálculo del Índice de Calidad del Agua (IRCA).

En consulta realizada al personal del Salud Pública del municipio, encargados de las tomas de muestras, manifestaron que en el presente año no se habían realizado toma y análisis de muestras.

- Consulta sobre medición de consumos y facturación a suscriptores y usuarios de los sistemas.
- Análisis de información suministrada por la secretaria de Infraestructura del municipio, la cual será corroborada y actualizada con los administradores de los acueductos.
- Asistencia a Encuentro Departamental de Política Sectorial y Regulación en Servicios Públicos, en representación del municipio de La Ceja, en el cual se trataron temas relacionados con las normas aplicables a los prestadores rurales y la diferencia en sus obligaciones de acuerdo al tipo de suministro de agua. Lo que será replicado en capacitación que se programará a todos los acueductos registrados en la base de datos.







Febrero 2021 a febrero 2022

- Coordinación de visitas a ocho (8) acueductos veredales para la revisión operativa de los sistemas, así como sus condiciones ambientales; estas fueron concertadas con los fontaneros encargados de ejecutar las labores de mantenimiento y operación de los sistemas.
- Ejecución visitas a acueductos veredales, que a la fecha reportan que potabilizan agua y por ende suministran agua apta para el consumo humano; en total son 8 acueductos de 20 que están en la base de datos de la Secretaría de Infraestructura.

En las visitas de diagnóstico, se evaluó con personal técnico y administrativo, las condiciones de las bocatomas, aducción, conducción, sistemas de almacenamiento, distribución, Potabilización, mantenimiento, equipos de medición, entre otros aspectos.

Dentro de los aspectos más relevantes de las visitas realizadas, se encuentran en términos generales que:

Aspectos positivos

- El sentido de pertenencia y empoderamiento de los operadores de los sistemas (fontaneros), para con cada una de las plantas que operan.
- De los 8 acueductos visitados, 7 están operando sus plantas o sistemas de tratamiento.
- Las bocatomas se encuentran en buen estado y con caudales que garantizan suministro para suscriptores actuales.
- Apoyo de la Secretaria de Infraestructura a los acueductos en temas consultados y que están al alcance del conocimiento de sus funcionarios.
- Apoyo brindado por los funcionarios del área de laboratorio y Plantas a los operadores de las Plantas de los acueductos, en mejoramiento de los procesos operativos.







Febrero 2021 a febrero 2022

Aspectos por mejorar

- La mayoría no realiza un adecuado suministro de productos químicos, como cloro y sulfato.
- No cuentan con equipos para medir parámetros básicos como turbiedad, cloro, pH.
- No cuentan con equipos y herramientas para mantenimiento adecuadas, que garanticen la efectividad del proceso y la seguridad de los operadores.
- La operación se realiza de manera empírica por cada uno de los fontaneros que los operan y realizan los mantenimientos; no se cuenta con un cronograma establecido de manera periódica de mantenimientos preventivos que permitan garantizar la estabilidad de los sistemas y evitar desabastecimiento.
- Falta de capacitación en normatividad relacionada con frecuencias de medición y rangos de parámetros, establecidos en la normatividad aplicable a este tipo de prestadores.
- Algunos de los acueductos visitados, no realizan medición de los consumos aun contando con instrumentos para ello (contadores), y los que realizan lectura de consumos, no facturan con base en ellos, sino con rangos de producción. Este aspecto genera que no pueda llevarse un adecuado control en temas relevantes como control de perdidas, niveles de consumo que garanticen el suministro con continuidad y cobertura de agua para el consumo humano, dado que algunos suscriptores utilizan el agua potable para uso agrícolas y pecuarios, lo que puede generar desabastecimiento en periodos de verano, que afectaría el suministro para el cual está destinado este líquido con tratamiento, que es el uso residencial para el consumo humano.
- Una de las plantas de potabilización, entregada a en la vereda Romeral La Miel, no está operando, se evidencia falta de capacitación adecuada al operario encargado, lo que genera q que un sistema de tratamiento moderno y una obra de infraestructura con un alto valor económico, este siendo usada para suministrar agua cruda, a una población del área rural tan numerosa, como es el corregimiento de San José y algunas veredas aledañas.







Febrero 2021 a febrero 2022

- A la fecha las concesiones otorgadas por la autoridad ambiental, están en trámite de renovación, pero se les dificulta el trámite dado que no cuentan con todos los requisitos exigidos, como el PUEYRA Plan de Uso Eficiente y Racional del Agua, el cual debe ser estructurado por personal especializado, con lo cual no cuentan las Asociaciones o Juntas.
- En temas administrativos, aunque no se ha profundizado en el análisis de la información, la cual será concretada para el próximo informe, se evidencia que algunos tienen
 - Inconvenientes con las conformaciones de sus Juntas y legalización de registro ante Cámara de Comercio, por lo cual no cuentan con información actualizada para presentar a la autoridad ambiental y otros entes que los requieren.
- Establecimiento de cronograma de toma de muestras por parte de Salud Pública del Municipio, que permita realizar el seguimiento a la calidad del agua suministrada y el cumplimiento del reporte ante el SIVICAP, para la determinación del IRCA para cada prestador.

Análisis y Diagnóstico Administrativo, Técnico

Acueducto El Higuerón

Diagnostico técnico

- Inventario de infraestructura: El acueducto veredal de El Higuerón, cuenta con tubería de aducción y conducción, bocatoma con desarenador y tanque de almacenamiento de agua cruda, con un caudal promedio de: 1.5 l/s, tipo de almacenamiento de agua cruda, es decir el acueducto no posee tratamiento, por lo tanto, es necesario contar con sistema de tratamiento, con desinfección y filtración para garantizar agua de calidad.
- Visitas de diagnóstico con personal técnico y socialización de la información administrativa.
- Para los análisis fisicoquímicos y microbiológicos se procedió a realizar el muestreo día 13 de diciembre, a la fecha los análisis están en proceso y con código interno 20212719.







Febrero 2021 a febrero 2022

 Se brindó capacitación sobre esquemas diferenciales para acueductos veredales en la cual se les suministraron herramientas para el manejo administrativo y en especial las diferencias entre los sistemas que potabilizan y los que realizan abasto o aprovisionamiento.

Acueducto La Perfumería

Diagnostico técnico

Inventario de infraestructura: El acueducto veredal de La Perfumería, cuenta con una fuente llamada la perfumería, posee tanque de capción directamente de la fuente, tanque de desarenador y tanque de almacenamiento del agua cruda; así mismo, cuenta con macro medición a la salida del tanque de almacenamiento y micro medición en cada una de las viviendas que en total son 20 usuarios.

El caudal otorgado es de 0.97 lts/s

La tasa de uso de acuerdo a lo otorgado se encuentra así:

Domestico: 0.354l/s Pecuario: 0.049l/s Riego: 0.567l/s

La concesión de agua se encuentra en proceso de renovación ante la autoridad ambiental. Para los análisis fisicoquímicos y microbiológicos se procedió a realizar el muestreo día 13 de diciembre, a la fecha los análisis están en proceso y con código interno 20212715.

 Se brindó capacitación sobre esquemas diferenciales para acueductos veredales en la cual se les suministraron herramientas para el manejo administrativo y en especial las diferencias entre los sistemas que potabilizan y los que realizan abasto o aprovisionamiento.

Acueducto San Rafael- El Salto

Diagnostico técnico

El acueducto verdal cuenta con una bocatoma, un desarenador, y un tanque de almacenamiento, poseen planta de tratamiento con sistema integrado de floculación, filtración y desinfección, con un caudal promedio de 3.25 l/s.







Febrero 2021 a febrero 2022

 Se brindó capacitación sobre esquemas diferenciales para acueductos veredales en la cual se les suministraron herramientas para el manejo administrativo y en especial las diferencias entre los sistemas que potabilizan y los que realizan abasto o aprovisionamiento.

Acueducto aguas del alto, sector vía La Ceja- Medellín

Diagnostico técnico

El acueducto no realiza proceso de potabilización, realiza aprovisionamiento a 24 usuarios, dos de ellos comerciales.

Cuentan con infraestructura de: bocatoma, desarenador, filtros, y tanque de almacenamiento de agua cruda, así mismo el sistema funciona por gravedad y no realizan ninguna adición de químicos.

Diagnostico Administrativo

Este acueducto, por realizar el suministro de tipo aprovisionamiento, (no suministran agua potable) no están obligados a tener registro en cámara de comercio, RUT ante la DIAN, ni RUPS ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios; ya realizaron la cancelación ante Cámara y Comercio y la DIAN, la consultoría realizara las gestiones ante la SSPD para la cancelación del RUPS.

Este acueducto cuenta con sistema de facturación manual con cargo fijo y sin macro medición, con un alto nivel de recaudo, lo que les permite cubrir todas las necesidades administrativas y operativas.

• El día 14 de diciembre se realizo toma de muestras de agua para los análisis fisicoquímicos y microbiológicos con código interno del laboratorio 20212744.







Febrero 2021 a febrero 2022





Capacitación sobre esquemas diferenciales para acueductos veredales

El día 18 de diciembre se brindó capacitación en la cual se ilustro sobre las diferencias en los sistemas de aprovisionamiento y los que realizan tratamiento y suministran agua potable.

Se brindaron herramientas administrativas, comerciales y financieras para el manejo tarifario y cobros a los usuarios. Adicionalmente se brindó asesoría y orientación para la respuesta a PQR que presenta los suscriptores y en general se resolvieron inquietudes de los asistentes.

Desde el laboratorio de aguas siempre hemos trabajado por asesorar y aclarar todas las dificultades o dudas que se puedan presentar, así como informar sobre las condiciones de calidad de agua que se presentan; por lo tanto, en el desarrollo del contrato se presentaron que el común denominador en cuanto a los resultados, es que la mayoría de los acueductos presentaban problemáticas de turbiedades, y colores muy altos, así como los niveles de cloro que no cumplían con la resolución 2115/2007 ya que las concentraciones están por debajo de 0.3 mg/l, así mismo al momento de analizar los parámetros de Coliformes totales y E. Coli se registraba crecimiento significativo en unidades formadores de colonias.

Toma de muestras fisicoquímicas y microbiológicas

Se realizó la toma de muestras en 11 sistemas de abastecimiento, de los cuales se detallan los resultados de las muestras que han sido proyectadas y se informa el código bajo el cual están siendo analizadas las restantes.







Febrero 2021 a febrero 2022

Por otro lado, se realizaron la toma de muestras de los análisis de agua a los siguientes acueductos, los cuales están en proceso de análisis y se re misionan con código interno así:

Acueducto veredal El Higuerón: con código 20212719

Acueducto veredal La Loma: con código 20212714

Acueducto veredal La Perfumería: con código 20212715

Acueducto veredal San Nicolas

Etapa 1 con código 20212716

Etapa 2 con código: 20212717

Etapa 3 con código 20212718

Después de recopilada toda la información se realizó un análisis de la situación actual de los acueductos veredales, y de los resultados obtenidos que comprendieron en el área de fisicoquímica los parámetros: Ph, Color, Turbiedad, Hierro, Cloruros, Nitritos, Dureza, Alcalinidad, Conductividad y Sulfatos aclarando que el cloro solo se evaluó en los acueductos que tenían proceso de potabilidad y en el área de Microbiología se evaluó E. Coli y Coliformes totales.

Se pudo observar que el acueducto Romeral-La Miel que corresponde a los acueductos con potabilización fue uno de los más afectados en sus resultados obteniendo un desfase tanto en los parámetros microbiológicos (E. Coli y Coliformes Totales) como en los parámetros fisicoquímicos (color, cloro, turbiedad y hierro), además de esto, el acueducto Veramiel presento un incremento en el hierro y una disminución en el cloro, del mismo modo ocurre en el acueducto San Gerardo en el parámetro del cloro; es de resaltar que los demás acueductos que tienen el proceso de potabilización como Guamito, San Nicolás, San Miguel y San Rafael obtuvieron sus resultados cumpliendo con el valor límite de cada parámetro.

De este modo podemos decir que el 42,8% de los acueductos veredales con sistema de potabilidad no están cumpliendo con el límite de los parámetros evaluados y el 57,2% de estos cumplen con los parámetros evaluados en el laboratorio de aguas. Además de lo anteriormente mencionado, el 87,5% de los sistemas de acueductos sin proceso de potabilidad cumplen con los resultados de los parámetros evaluados.

Es así como se crea la necesidad de evaluar la problemática que pueda estar ocasionando los desfases de los resultados y de ese modo buscar posibles soluciones para alentar a la población afectada a que en un futuro puedan obtener agua potable y de este modo evitar posibles enfermedades infecciosas que se puedan generar en algún momento dado.







Febrero 2021 a febrero 2022

En la tabla se muestran algunas de las características fisicoquímicas de la calidad de agua de los acueductos veredales, para los cuales los valores de ph deben están entre un rango de 6.5 a9.0 unidades de ph; los valores de color menor de 15 upc, el cloro debe estar entre 0.3y 2.0mg/l y la turbiedad menor de 2.0 ntu

SITIO	Ph	Color	Cloro	Turb.
*ACT SAN RAFAEL	7,024	8,8	-	1,39
*ACT PIEDRAS	7,347	13,8	-	1,71
*ACT CORREGIMIENTO SAN JOSE-CESTILLAL	6,784	12,7	-	1,97
*ACT CORREGIMIENTO SAN JOSE-LA PALMA	6,613	17,4	-	7,37
*ACT EL HIGUERON	6,5	-	-	-
*ACT LA LOMA	6,721	-	-	-
*ACT PERFUMERIA	6,811	20,4		4,7
*ACT ALTA VISTA	6,754	12,4	-	0,93
*ALTA VISTA	6,908	4,4		0,95
RANGO TRATADAS RANGO CRUDAS	5,0-9,0 5,0-9,0	<15 <75	0,3 – 2,0 -	<2,0 <10
ACT SAN GERARDO	6,178	7,9	0	0,72
ACT VERAMIEL	7,314	21,5	1,37	1,83
ACT ROMERAL LA MIEL	6,831	22,6	0	3,83
ACT GUAMITO	6,798	-	-	-
ACT SAN NICOLAS (ESCUELA)	6,84	11,1	0,3	1,57
ACT SAN NICOLAS (PLANTA 1)	6,944	9,7	0,3	1
ACT SAN NICOLAS (PLANTA 2)	7,14	10,8	0,8	0,88
SAN MIGUEL	7,307	9,6	1,9	0,96







Febrero 2021 a febrero 2022

Desde el Laboratorio se abren espacios educativos para las universidades y centros de estudio, con el fin de que conozcan nuestros procesos













Febrero 2021 a febrero 2022

OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES







Febrero 2021 a febrero 2022

La Oficina Asesora de Comunicaciones de Empresas Públicas de La Ceja es la encargada del correcto manejo de la imagen institucional de la empresa en los diferentes medios, tanto físicos como digitales, y de entregar a todos los usuarios información clara y precisa de todos los proyectos y acciones de nuestra institución.

El objetivo principal de esta oficina es posicionar la marca de Empresas Públicas de La Ceja ante la comunidad y la opinión pública, mostrando los diferentes programas y proyectos, a través de los medios y canales de comunicación necesarios, para alcanzar y mantener el reconocimiento a nivel departamental, como una empresa con sostenibilidad social, ambiental y financiera.

Actividades ejecutadas por la Oficina Asesora de Comunicaciones 2021

Realización de programas de televisión

Nuestro equipo de Comunicaciones cuenta con todos los conocimientos necesarios para llevar a cabo una adecuada producción y edición del material logrado en video que es publicado a través de los medios de comunicación con los que cuenta la empresa. De esta manera, semanalmente realizamos un micro programa de televisión que es transmitido por el canal local Mundo+ y compartido a través de nuestras redes sociales de Facebook, Instagram y canal de YouTube, para socializar con toda la comunidad los procesos, proyectos y avances de nuestra empresa, durante todo el año.











Febrero 2021 a febrero 2022





Boletín Interno

La Comunicación Interna es un proceso estratégico y de planificación orientado al público interno, es decir a nuestros colaboradores, permitiendo que la interacción se de manera horizontal, y obteniendo como resultado un conocimiento y apropiación del objeto organizacional por parte de todos los empleados.

En Empresas Públicas de La Ceja buscamos propiciar una cultura organizacional cercana, comprometida y motivada de todos nuestros colaboradores, incluyendo practicantes y contratistas, logrando que todos ellos tengan sentido de pertenencia acorde a los valores institucionales y se sientan como una familia.

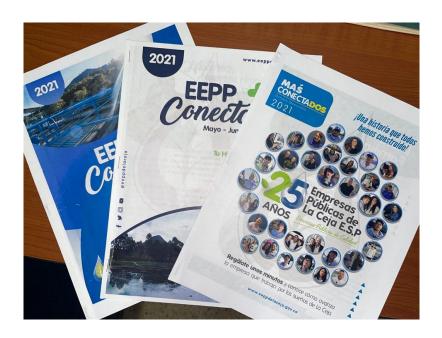
Para lograrlo, construimos de manera bimensual un boletín interno con información de interés para todo el personal, reconociendo sus compañeros, los logros obtenidos como empresa, las fechas especiales y demás actividades importantes para la familia EEPP, buscando mantener conectado a todo el personal de la empresa con lo que somos y lo que estamos haciendo.







Febrero 2021 a febrero 2022



Boletines prensa informativos

A través del buen relacionamiento con los medios locales, regionales, departamentales y nacionales, la Oficina de Comunicaciones logra mostrar a la comunidad la gestión de Empresas Públicas de La Ceja, por esta razón construimos de manera quincenal un boletín de prensa con información clara y precisa de todos los proyectos y acciones que venimos adelantando en la empresa.











Febrero 2021 a febrero 2022



Manejo de redes sociales

La Oficina Asesora de Comunicaciones garantiza que la empresa, encabezada por el Gerente Sebastián Arboleda Cardona, sea más cercana a la comunidad, por esta razón nuestro compromiso es velar porque los públicos objetivos se mantengan informados de manera oportuna, veraz y eficiente de cada uno de los proyectos, programas y procesos que lleve a cabo Empresas Públicas de La Ceja.

Para lograrlo, nuestros principales aliados son las redes sociales, que nos ayudan a fortalecer la imagen institucional, a través de las interacciones con las fotografías, videos e historias que publicamos día a día, compartiendo nuestra cultura, nuestros proyectos y avances, nuestra información en general.







Febrero 2021 a febrero 2022







Actualización de página web

Estamos al día con los contenidos de nuestro sitio web, con el fin de generar cercanía del usuario, para que desde allí puedan generar el pago de su factura, manifestar sus felicitaciones, quejas y reclamos, inscribirse a la recolección de residuos especiales, participar del programa del mínimo vital de agua potable, conocer los avances y estar al día con lo que se hacemos en la prestación de servicios públicos, entre otras actividades digitales.







Febrero 2021 a febrero 2022



Bienvenidos al sitio web de Empresas Públicas de La Ceja E.S.P.









Febrero 2021 a febrero 2022

Apoyo a sorteos y concursos como: "Estoy al día con mi empresa", "Navidad sostenible" y "Reciclar está de moda"

Realizamos estrategias de comunicación para compartir y difundir con todos nuestros usuarios las estrategias de las diferentes dependencias, que buscan la buena cultura en los pagos de los usuarios, la buena disposición y el manejo integral de residuos sólidos, la reutilización y aprovechamiento del material reciclado y/o recuperado y las diferentes actividades ambientales que involucran a toda la comunidad en general. Es así como hacemos uso de nuestros canales y medios para apoyar los sorteos y concursos realizados, incentivando y motivando a los participantes.





Periódico anual

Construimos un periódico que pudiera reunir toda la gestión realizada durante el año 2021, para informar y rendir cuenta a nuestros más de 22.000 usuarios acerca de los proyectos y obras trabajadas.







Febrero 2021 a febrero 2022





Celebración de los 25 años

Trabajamos en una campaña de sentido de pertenencia para celebrar nuestros 25 años, a través de diferentes estrategias reiteramos a la comunidad el proceso evolutivo y la historia de la empresa, así reconocimos la labor de nuestros colaboradores y el servicio que reciben los más de 22 mil usuarios, su compromiso ambiental y los logros que hemos obtenido a lo largo del tiempo.







Febrero 2021 a febrero 2022





Sección de radio en el noticiero local

Participamos del noticiero en la emisora local para contar semana a semana los temas de interés para toda la comunidad, así mismo utilizamos este espacio para realizar pedagogía en cuanto el cuidado y protección del medio ambiente, con invitados expertos en temas medioambientales, también contamos todos los avances de los proyectos en curso.





